



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN**

**Carrera de:** Educación Especial

**Itinerario:** Discapacidad Intelectual y Desarrollo

**SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS  
PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS  
EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO  
AUTISTA (TEA) DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL  
“MANUELA ESPEJO”**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del  
título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial

**Autoras:**

Paola Belén Narváez Parapi

Cl. 0107062903

Amanda Julisa Ortega Paltán

Cl. 0350306817

**Tutor:**

Miguel Eduardo Vásconez Campos

C.I: 0602751596

Azogues – Ecuador

2024

## **Resumen**

Las conductas disruptivas pueden afectar la convivencia, tanto en el ámbito familiar como en el ámbito académico, las conductas que pueden presentarse son: no obedecer órdenes, presentar frustración, ansiedad, oposición al docente, agresiones tanto físicas como verbales, por lo que el trabajo de integración curricular tiene como objetivo general proponer un sistema de actividades basado en pictogramas para reducir las conductas disruptivas de una estudiante, que responde a la siguiente pregunta ¿Cómo reducir las conductas disruptivas de una estudiante con TEA del octavo año de educación general básica de la Unidad de Educación Especial Manuela Espejo? Para la realización de esta investigación se toma en cuenta el paradigma hermenéutico interpretativo, se consideró como método el estudio de caso único con un enfoque cualitativo. Para la recolección de información se usó técnicas e instrumentos que facilitaron el proceso de indagación, las técnicas usadas son: observación, entrevista al docente y madre de familia, revisión bibliográfica y revisión documental, cada uno con su respectivo instrumento: diario de campo, guía de entrevista, fichas de sistematización bibliográfica y revisión documental. Sirvieron de apoyo para la recopilación de datos y realizar un análisis respectivo de las categorías, dando fuerza y rigor mediante la fundamentación teórica. Esto aportó en la profundización e identificación de diferentes comportamientos como: oposición a realizar tareas nuevas, rechazo al cambio de actividades, resistencia a involucrarse en actividades grupales, cambio de emociones en el transcurso del día, falta de atención, entre otras. Así también conocer los gustos, preferencias y el material con el que la estudiante se siente familiarizada y puede trabajar de manera positiva, debido a esto se pudo desarrollar el sistema de actividades tomando en cuenta las necesidades presentes. En definitiva, si no se toma las medidas necesarias y a tiempo esto puede causar dificultades en su desenvolvimiento personal y académico. Por lo que esta investigación tiene la finalidad de reducir estas conductas para que la estudiante pueda relacionarse con su entorno, trabajando de forma continua con la familia y docente, es necesario que el sistema de actividades se use de manera constante para obtener resultados favorables y a corto plazo.

## **Palabras clave**

Autismo, conductas disruptivas, inclusión.

## **Abstract**

Disruptive behaviors can affect coexistence, both in the family environment and in the academic environment, they are behaviors that can occur as: not obeying orders, presenting frustration, anxiety, opposition to the teacher, both physical and verbal aggressions, so the general objective of the curricular integration work is to propose a system of activities based on pictograms to reduce a student's disruptive behaviors, which answers the following question ¿How to reduce the disruptive behaviors of a student with TEA in the eighth year of basic general education of the Manuela Espejo Special Education Unit? For the conduct of this research the interpretative hermeneutic paradigm is taken into account, the single case study with a qualitative approach was considered as a method. For the collection of information, techniques and instruments were used to facilitate our research process, the techniques used are: observation, interview with the teacher and mother, bibliographic review and documentary review, each with its respective instrument: field diary, interview guide, bibliographic systematization sheets and documentary review. They served as support for the collection of data and to carry out a respective analysis of our categories, giving strength and rigor through the theoretical foundation. Therefore, through our research we seek to reduce these behaviors so that the student can relate to her environment, working continuously with the family and teacher, it is necessary that the system of activities be used consistently to obtain favorable and short-term results.

### **Keywords**

Autism, disruptive behaviors, inclusion.

## ÍNDICE

<b>1. SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)</b> .....	3
<b>2. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
2.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN .....	4
2.2 IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN O PROBLEMA A INVESTIGAR.....	8
2.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	9
2.4 JUSTIFICACIÓN .....	10
<b>3. MARCO TEÓRICO. TEA. Capítulo 1. INVESTIGACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)</b> .....	13
<b>1. MARCO LEGAL EDUCATIVO</b> .....	13
<b>2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA</b> .....	14
2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA).....	16
2.1.1. TEORÍAS EXPLICATIVAS SOBRE EL TEA.....	19
2.2. MANIFESTACIONES .....	19
2.2.1 MANIFESTACIONES CONDUCTUALES .....	20
2.2.1.1. CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL TEA .....	21
2.2.1.2. CLASIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS .....	22
2.3. EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL TEA .....	23
<b>3. ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A CONDUCTAS DISRUPTIVAS</b> .....	24
<b>4. MARCO METODOLÓGICO. CAPÍTULO 2. ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	26
4.1. PARADIGMA .....	26
4.2 MÉTODO .....	27
4.3. OPERACIONALIZACIÓN.....	29
4.4. TÉCNICAS.....	32
4.5 INSTRUMENTOS.....	33
<b>5. PROPUESTA. CAPÍTULO 3. SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS</b> .....	i
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	i
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	xvii
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	xix
<b>8. ANEXOS</b> .....	xxvi

# **1. SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)**

## **2. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad se considera un reto para los docentes brindar educación a personas que presentan Autismo, debido a que estos requieren apoyo de un equipo multidisciplinario que aporte en el beneficio y mejoramiento del comportamiento, ya que las características pueden variar según el caso que se presente, tomando en cuenta el desarrollo emocional del estudiante para la implementación de diversas actividades (González-Mercado *et al.*, 2016).

En algunos estudios se ha podido verificar la importancia que tiene la familia en el involucramiento en el proceso académico de los niños, ya que la misma juega un papel fundamental en el desarrollo y desenvolvimiento en las diferentes áreas, debido a que les brinda autoconfianza y les hace sentirse seguros al momento de realizar ciertas actividades. Para tener mejores resultados es factible que se trabaje de manera conjunta tanto docentes y familia para lograr la eliminación o disminución de las conductas disruptivas presentes en el Autismo (Delgado y Arias, 2021).

Esta investigación tiene como tema las conductas disruptivas en una estudiante con Trastorno del Espectro Autista (TEA), para que esta investigación tenga el realce necesario, en base a nuestra experiencia y observación se ha podido identificar que el rol de la familia es fundamental para llevar a cabo los distintos procesos educativos, así mismo para la reducción de las diversas conductas existentes dentro y fuera del aula de clases. Se espera responder a la siguiente interrogante: ¿Cómo reducir las conductas disruptivas de una estudiante con TEA del octavo año de educación general básica de la Unidad de Educación Especial Manuela Espejo?

Martínez-Vicente y Valiente-Barroso (2020) manifiestan que

Las conductas disruptivas son comportamientos que dificulta el correcto funcionamiento en el aula, las cuales son: violación de normas, alteración en el

trabajo escolar, oposición a la docente, agresiones verbales o físicas; también hacer ruido, levantarse, interrumpir, mostrar desinterés y desmotivación. (p.72)

Es por esto la importancia de realizar investigaciones sobre este tema en específico para poder conocer a profundidad sobre las conductas disruptivas y los diferentes efectos que trae consigo, ya que este tema es muy amplio, por lo que es necesario conocer e investigar de forma detallada, con el objetivo de brindar material de apoyo a nuestros beneficiarios que son: el docente, la estudiante y la familia.

## 2.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Se ha optado por la línea: educación inclusiva para la atención a la diversidad, ya que la carrera está enfocada en la educación inclusiva y en la diversidad que existe dentro de los diferentes contextos, con la finalidad de que se respete las diferentes creencias, religiones, ideologías, culturas, factores económicos, entre otros, haciéndolos partícipes de todas las actividades y no exista exclusión de ningún tipo.

Así también, se presentan investigaciones que se han realizado sobre las conductas disruptivas en estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA) a nivel internacional, nacional y local:

Beltrán-Valcárcel (2020) en Almería España quien investigó acerca de la modificación de conducta en un niño con TEA, por lo que trataba de conocer más a profundidad las diferentes características que presentaba, sus conductas ante las distintas situaciones y contextos e interés para poder enfocarse en crear actividades y metodologías que llamen su atención por eso que explica que el refuerzo positivo y la extinción son técnicas que permiten eliminar las conductas disruptivas. Además, menciona que al erradicar estas conductas se obtiene beneficios indirectos como el fomento de la autoestima.

Así mismo, Castillo y Grau (2016) en Valencia España, realizaron una investigación sobre conductas disruptivas en el alumnado con TEA, enfocándose en una alumna de 6 años, en donde también intervinieron especialistas como: terapéutica, audición, lenguaje y la maestra especialista en pedagogía, es por eso que resalta la importancia de utilizar recursos visuales (Sistema PECS) permitiendo conocer cómo se desarrolla las diferentes competencias

que se relacionan a las habilidades comunicativas y sociales, dando como resultado que la alumna imite la fotografía que se indica mediante el pictograma.

Por otro lado, Pérez (2015) en su tema de investigación tratamiento cognitivo-conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante, por lo que implementó actividades mediante la economía de fichas para reducir la manifestación de las siguientes conductas: no pegar, no escupir, no insultar, trabajar, terminar el almuerzo.

También usó otro método que es el entrenamiento de autocontrol, esta consistía en la técnica de la tortuga, la cual le ayudaba en su relajación progresiva, entrenamiento en resolución de problemas, generalización y mantenimiento, esta se trabajó de manera dinámica e interactiva que llamó su atención, los mismos que se pueden incorporar dentro de su vida diaria, dió como resultado un mejor manejo en su comportamiento.

Dentro del ámbito Nacional, los autores Briones *et al.* (2020) plantearon el siguiente tema de investigación: Funcionalidad familiar y su relación con la conducta de niños y niñas con trastorno del espectro autista (TEA) de la Fundación Un Lugar Para Tus Sueños, en Portoviejo Ecuador, utilizando los siguientes instrumentos: el test APGAR Familiar, este sirve para medir el nivel de funcionamiento, y de como una persona puede percibir el funcionamiento familiar en un momento determinado.

Como resultados mencionan que si se ve afectado en entorno familiar cuando se presentan conductas inapropiadas, incidiendo de forma positiva las actividades rutinarias dentro de un contexto disfuncional, por el contrario de forma negativa cuando no existen esas rutinas, ya que estas ayudan a que exista un orden específico para cada situación o actividad, y si se modifica o cambia puede llegar a afectar aún más el comportamiento de las personas que presentan TEA.

Por consiguiente, Valencia *et al.* (2020) realizaron una investigación sobre la conducta disruptiva en aulas regulares de Machala Ecuador, ejecutaron una previa encuesta y un conversatorio con toda la población, dentro de su investigación destaca la inclusión en los

centros educativos, dentro de los salones de clase y en cualquier contexto ya sea educativo o social.

Dentro de su encuesta están establecidas 5 preguntas todas enfocadas en como inciden las conductas disruptivas dentro del aula de clases y el apoyo de los docentes ante estas situaciones de conducta que se presentan, llegando a la conclusión de que no se genera un ambiente de interacción y existe distanciamiento cuando se dan estas conductas, por otro lado también la inexistencia de planificaciones en donde se tome en cuenta las necesidades de cada alumno y así poder controlar de mejor manera cuando se presentan conductas inapropiadas.

En este caso los autores Villavicencio *et al.* (2020) en Machala Ecuador, en su investigación sobre las conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza, lograron identificar algunas de las diferentes conductas, para poder implementar ciertas estrategias o métodos que ayuden en el desarrollo del comportamiento del estudiante, así mismo, con ayuda de este método, se pudo desglosar cómo es dentro del hogar y se pueda llevar un trabajo conjunto con toda la comunidad.

Como resultado se obtuvo que, al interactuar entre padres e hijos, escuela, es decir, toda la comunidad educativa y que al aplicar ciertas estrategias como es: no alzar la voz, ser más pacientes el niño es ahí cuando se comporta correctamente, debido a que no se siente presionado, de la misma manera realizar las mismas actividades dentro del aula de clase y conjuntamente con el hogar. Con esto se puede llegar a generar un gran avance, ya que se trabaja aplicando los métodos y estrategias planteados correctamente, llevando así un buen manejo de las conductas en los niños y niñas.

En cuanto a las investigaciones encontradas a nivel local los autores Vázquez *et al.* (2020) realizaron una investigación sobre las estrategias didácticas para trabajar con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en Cuenca – Ecuador, usaron el método ABA este permite desarrollar la comprensión y lenguaje, en como interactúa y se comporta el individuo y también las habilidades sociales, por otro lado, el método TEACCH ayuda a potenciar las características visoespaciales en niños con TEA.

Obteniendo como resultados que algunos docentes muestran empatía con los estudiantes debido a la escasa participación dentro del sistema educativo, incidiendo en el campo de la inclusión, mencionan que la efectividad juega un rol fundamental para el



desarrollo tanto académico como personal, así también como el desarrollo socioemocional y destacar que los docentes deben estar capacitados para que puedan intervenir de manera adecuada y ser un apoyo para todos los estudiantes.

De la misma forma, Figueroa y Ortiz (2022) en la Ciudad de Azogues - Ecuador, realizaron una investigación que tiene como título “Programa Educativo Basado En El Método TEACCH Para Mejorar Las Conductas Adaptativas En Niños Con Tea” su propuesta de intervención fue el uso del método TEACCH.

Se espera desarrollar competencias como: físico motora, habilidades conceptuales, habilidades prácticas y sociales. Por ejemplo, estableciendo rutinas a través de pictogramas, motricidad fina, actividades que aportan al desarrollar social, llegando a la conclusión que va a requerir de consistencia y de uso de las actividades siempre que la docente o los niños lo requieran.

Para finalizar, los autores Bravo y Medina (2014) en la ciudad de Cuenca Ecuador realizaron una investigación sobre la: Modificación de conductas disruptivas en 2 niños con autismo, en específico para el niño A: la economía de fichas, agenda de clases y el semáforo, por otro lado, para el niño B: el tiempo fuera con el material velcro, la sobre corrección, el reforzador enfocándonos en lo sensorial, auditivo y la integración.

Una vez aplicado todos los métodos mencionados anteriormente se dieron los siguientes resultados: en el niño A las conductas que más se repetían eran gritar, hacer berrinches y golpear, la técnica que funcionó fue la agenda de clases. En el caso del niño B las conductas disruptivas fueron pellizcar, golpear y gritar las técnicas que dieron un buen resultado fueron los reforzadores intermitentes, la sobre corrección y el tiempo fuera con material velcro.

Las siguientes investigaciones aportan de manera positiva a esta investigación y al diseño del sistema de actividades debido a que cada una de ellas trabaja con pictogramas e involucra a los docentes y a la familia, para el diseño de la propuesta hemos tomado en cuenta los siguientes puntos que destacan en las investigaciones, los cuales son: método TEACCH, ya que esto ayuda a reducir las conductas disruptivas porque utiliza la estimulación visual, es decir, los pictogramas; economía de fichas, es una técnica de modificación de conducta que sirve a través del condicionamiento; sistema PECS, ayuda en

la imitación mediante la fotografía, por lo que con ello puede realizar actividades que el docente y familia requiera.

En otras investigaciones resaltaban la importancia de la familia en el proceso de educación y se ha visto importante hacerlos parte en el desarrollo de las actividades, ya que ellos comparten el mayor tiempo con la estudiante y es necesario trabajar e implementar las diferentes actividades de manera constante. Así mismo al no actuar correctamente dentro del aula estas conductas pueden causar malestar y desorden en los demás estudiantes, es por eso que dentro de la propuesta se toma en cuenta a todos los integrantes para que las actividades se desarrollen de manera inclusiva.

## 2.2 IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN O PROBLEMA A INVESTIGAR

La institución educativa donde se están realizando las prácticas tiene como nombre Unidad Educativa Especial "Manuela Espejo". Está ubicada en la provincia del Cañar, del cantón Azogues, cuenta con una autoridad, es decir, la rectora, cuenta con un equipo multidisciplinario las cuales son: terapeuta de lenguaje, física, psicóloga clínica, trabajadora social, y 18 docentes. En cuanto a los estudiantes cuenta con 39 hombres y 24 mujeres, con un total de 63 estudiantes, su jornada es matutina con modalidad presencial.

La problemática ha sido identificada durante la práctica pre profesional y mediante la implementación de técnicas e instrumentos como: diario de campo, entrevista, análisis de documentos, en donde se ha podido observar las diferentes características generales y especialmente conductas, tanto dentro como fuera del aula de clases, es por eso que la intención es brindar apoyo y seguimiento, en este caso, vinculando la teoría con la práctica para la adquisición de nuevos conocimientos y poder crear actividades que sirvan de apoyo al docente con el objetivo de reducir y eliminar las conductas disruptivas identificadas.

El problema identificado puede resumirse de la siguiente manera: las conductas disruptivas de una estudiante con Trastorno del Espectro Autista (TEA), debido a que no se trabaja ciertos comportamientos, mismos que afectan en la interacción y participación dentro del contexto educativo. Estas conductas se presentan en momentos específicos del día, es decir, cuando requiere algo, no respeta rutinas específicas, por ejemplo, al momento de la comida e ir al baño, rechazo cuando se trata de integrar actividades nuevas, forcejeo al ingresar a la institución educativa y al aula de clases. Por lo que el docente debe persuadir al estudiante con algo de su interés, por ejemplo, un teléfono para que cumpla con la orden

planteada, no respeta el momento cuando están comiendo sus compañeros, es decir, arrebatando la comida a sus amigos, creando frustración, ansiedad, lloro, desatando conductas disruptivas.

Es importante manifestar que la estudiante no ha sido escolarizada en años anteriores, por lo que no ha desarrollado conductas sociales adecuadas, ni respeto por normas y rutinas, porque se ha hecho difícil su integración a la dinámica grupal.

Por otro lado, se evidencia que no se trabaja en actividades en donde intervenga la familia y el docente que sirvan de apoyo para la reducción de las conductas, no existe un trabajo en el área emocional, ya que la estudiante presenta un alto nivel de frustración, al desarrollar esta habilidad se puede mejorar la convivencia tanto con sus compañeros como con su docente.

Así mismo, mediante la observación podemos evidenciar que la estudiante desarrolla habilidades como la atención, es decir, enfoca su mirada a las actividades que se estén realizando, se concentra en actividades que sean de su agrado y una de las más importantes es que sigue instrucciones solo si estas se dan mediante el uso de imágenes coloridas, es decir, que llamen su atención.

Dentro del proceso de aprendizaje de la estudiante se presentan barreras didácticas, es decir, existe una falta de metodologías para trabajar distintos temas y distintas características individuales y colectivas de los estudiantes y sus necesidades de apoyo educativo, ya que únicamente se trabaja con mayor frecuencia la motricidad fina. Así también se evidencian barreras actitudinales ya que aparentemente según el docente concurre una sobreprotección por parte de la madre, esta no permite que la estudiante desarrolle habilidades que ayuden a su autonomía.

**Pregunta de Investigación:** ¿Cómo reducir las conductas disruptivas de una estudiante con TEA del octavo año de educación general básica de la Unidad de Educación Especial Manuela Espejo?

### 2.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo general:** Proponer un sistema de actividades basado en el uso de pictogramas para la reducción de las conductas disruptivas de una estudiante con Trastorno del Espectro Autista del octavo año de EGB de la Unidad Educativa Especial Manuela Espejo.

**Objetivos específicos:**

- Establecer un marco teórico referencial, legal y conceptual sobre las conductas disruptivas en el TEA.
- Caracterizar el estado actual de las conductas disruptivas de una estudiante con Trastorno del Espectro Autista del octavo año de EGB.
- Diseñar un sistema de actividades basado en el uso de pictogramas para la reducción de las conductas disruptivas de una estudiante con Trastorno del Espectro Autista del octavo año de EGB.
- Validar mediante expertos la propuesta de intervención, tanto los aspectos teóricos, características e identificación de las conductas y el diseño del sistema de actividades basado en pictogramas.

## 2.4 JUSTIFICACIÓN

En la presente investigación se plantea reducir uno de los factores observados que causa intranquilidad tanto dentro como fuera del aula de clases, la cual consiste en la conducta de una estudiante del octavo año de educación básica, la misma se da en ciertas situaciones, causando frustración, enojo, ira, ansiedad, ya que cuando sucede esto se genera un ambiente tenso, afectando el orden de sus compañeros y la tranquilidad de su madre.

La estudiante cuenta con un diagnóstico de TEA, evidenciado principalmente en el dominio social, ya que se manifiestan conductas que interfieren las actividades en el aula y el normal desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, es por ello que se advierte la importancia del uso de métodos e intervenciones adecuadas que permitan la mejora de su conducta y por ende la interacción con sus compañeros, así como el adecuado proceso didáctico dentro del aula.

Se ha optado por desarrollar un sistema de actividades, ya que a la estudiante le llama la atención el observar imágenes coloridas y de gran tamaño principalmente las que tiene que ver con sus gustos y preferencias. En este sentido se aprecia la importancia del aporte de generar la estructura de diversas tareas que nos ayuden a llegar a un objetivo planteado.

Por ejemplo, se empieza con una actividad básica como ir al baño, esta actividad será desglosada paso a paso y representada mediante imágenes, las mismas serán presentadas cuando la estudiante tenga la intención de ir al baño. Es importante mencionar que la

presentación de estas imágenes debe ser de manera constante y dar un acompañamiento permanente, para poder lograr ver los resultados esperados. Puesto que al no tomar en cuenta las diferentes acciones y crear recursos que ayuden a eliminar estas conductas, se puede obtener consecuencias negativas futuras.

La estudiante K.C. no posee conductas adecuadas, tanto dentro como fuera de la institución dificultando desarrollarse y convivir con los demás, por lo que el propósito es diseñar una propuesta que ayude a reducir dichas conductas. Mediante esta estrategia la estudiante podrá interactuar con sus pares, de la misma manera beneficiará a sus contextos más próximos, en este caso a su familia específicamente a su madre al momento de realizar diversas actividades, mejorando la convivencia y el desarrollo de habilidades básicas.

De manera previa se ha realizado indagaciones que permitieron llegar a primeras conclusiones empíricas, en donde se determina que esta investigación es factible y pertinente, así mismo, la institución en donde se desarrolla la estudiante nos ha facilitado su expediente y los documentos que nos servirán de apoyo para este estudio, de la misma manera la madre de familia ha colaborado, y ha estado dispuesta a brindar la información para recolección de datos. Es por ello que esta propuesta es viable, ya que dispone de información veraz.

Dentro del ámbito educativo esta investigación aporta de manera positiva, en lo conceptual tratando temas como: Trastorno del espectro autista, conductas disruptivas, niveles de apoyo, manifestación, clasificación de conductas, educación inclusiva en el TEA, entre otros. Esto ayuda a conocer y profundizar temas relacionados con las conductas, sirviendo de apoyo para poder identificar y distinguir casos similares siendo una guía para tomar las medidas necesarias desde un principio y actuar de manera inmediata, facilitando así cualquier proceso educativo para lograr un buen desenvolvimiento y desarrollo.

Así mismo en el ámbito familiar aporta de manera significativa ya que el sistema de actividades se adapta a cualquier entorno, debido a que son actividades flexibles y el material es accesible, en cuanto a la información es de fácil comprensión porque la misma está redactada de manera clara y con puntos importantes aportando así un mayor conocimiento y brindando ideas de como trabajar de forma cooperativa y significativa.

Los beneficiarios directos son: el docente y la madre de familia que, mediante el sistema de actividades buscan disminuir y eliminar en la medida de lo posible las conductas disruptivas y la convivencia con los demás.

La beneficiaria indirecta es K C. con TEA de la Unidad Educativa Especial Manuela Espejo, se espera que con el uso y la implementación constante del material pueda mejorar su convivencia he ir adquiriendo comportamientos adecuados, así también la disminución de ansiedad, frustración e ira. De otra manera beneficiando también a los compañeros, compañeras y otras personas de su entorno familiar.

A través de la creación de esta propuesta se puede ir reduciendo las conductas que presenta la estudiante, así también el marco referencial facilita información sobre las conductas disruptivas en el TEA, que posteriormente consiente las actividades en donde se involucra a toda la comunidad.

De igual manera se abordará científicamente diferentes autores que facilitan la comprensión de este estudio, permitiendo el acceso a información sobre: educación inclusiva, ya que se ha visto fundamental abordar este tema debido a que se espera concientizar a la sociedad para que exista inclusión en todas los contextos y situaciones; Evolución del TEA a lo largo de la historia, considerando importante conocer de donde procede el TEA, cuáles han sido sus primeros indicios y como ha ido evolucionando, de igual manera ir comparando la opinión y estudios de varios autores debido a que existe gran variedad de investigaciones que no siempre son confiables, es decir, no han llevado un proceso de investigación adecuada. Por lo que esta investigación presenta un riguroso análisis de autores.

Como siguiente punto está la definición del Trastorno del Espectro Autista, sus manifestaciones y la educación inclusiva dentro de la misma, ya que es fundamental conocer las diferentes características y conceptos de este trastorno, por lo que cada estudiante es un mundo diferente, con habilidades, destrezas, potencialidades y capacidades únicas. Con esto hemos visto importante relacionar estos dos temas sobre todo cuando se tiene un aula diversa con diferentes necesidades y capacidades.

Para poder abordar las conductas disruptivas es necesario primero conocer los niveles que existen dentro del TEA identificando el grado y el tipo de ayuda que necesita, no obstante identificar de manera general las conductas presentes en el TEA. De la misma manera las características que engloba, por lo que dentro del TEA los problemas de conductas siempre van a estar presentes, sin embargo, consideramos que con métodos y recursos se puede controlar y alcanzar resultados favorables.

Por último, se explicará sobre las conductas disruptivas en el TEA, conociendo las causas y factores que provocan ciertos comportamientos al no actuar a tiempo y dar el apoyo necesario, esperamos que con esta información relevante podamos llegar al público y concientizar sobre este tema ya que si no se trabaja estas conductas podría generar dificultades en el aprendizaje y en la convivencia con los demás.

Es así que esta investigación se enfoca en el estudio de caso porque nos ayuda a determinar los problemas existentes, específicamente, dentro del contexto educativo y permite poner en práctica los diferentes métodos y recursos que faciliten el proceso de investigación, con la finalidad de crear un proyecto innovador.

### **3. MARCO TEÓRICO. TEA. Capítulo 1. INVESTIGACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)**

#### **1. MARCO LEGAL EDUCATIVO**

Es importante que se conozca la debida información y una asistencia adecuada del marco legal, ya que mediante sus reglamentos, artículos y normas nos ayudan a sustentar nuestro problema identificado, según las necesidades y dificultades que pueden presentar las y los estudiantes. Las intervenciones de las siguientes áreas: psicosociales, conductuales, talleres para la familia o representante legal, deben ser trabajadas de forma conjunta, es decir, la participación de la familia, comunidad y docentes, si esto se lleva a cabo correctamente podrán tener un gran avance para que tengan una vida autónoma y de calidad.

Así también, La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD), en su artículo 7 sobre niños y niñas con discapacidad señala lo siguiente:

Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas (CDPD, 2014)

Por otro lado, la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD), en su artículo 28 sobre la educación inclusiva señala lo siguiente:

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. (LOD, 2012)

Se espera que los derechos de las personas con discapacidad sean tomados en cuenta dentro de cualquier contexto, político, educativo, social, recreativo, de acuerdo a las particularidades de cada individuo, con el objetivo de darles oportunidades y herramientas para que puedan ser miembros activos y aceptados dentro de una sociedad.

Según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) declara que la educación para la democracia, los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial.

Moreno (2008) dice que la Organización Mundial de la Salud de acuerdo a su clasificación tiene como finalidad tener un conocimiento avanzado sobre los diferentes diagnósticos relacionados a las discapacidades en el desarrollo. En esta clasificación se encuentra el trastorno del espectro autista (TEA) y este abarca distintos trastornos como son: Asperger, trastorno degenerativo infantil, (TGD) trastorno generalizado del desarrollo.

De acuerdo a la clasificación dada se espera que la educación brinde herramientas que posibiliten el desarrollo máximo de habilidades para llevar a cabo una enseñanza igualitaria en las diferentes condiciones. Las instituciones regulares deberán facilitar una educación integrada dando una atención individualizada y adecuada con la finalidad de que los estudiantes puedan potenciar sus aptitudes, condiciones y destrezas.

## **2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA**

Cadaveira y Waisburg (2014) mencionan que desde el año 1943 H. Asperger descubrió las primeras características sobre lo que se conoce como Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la actualidad. Conforme se ha podido ir investigando esta información se ha



evidenciado la relación a la comprensión del término y en cuanto a la clasificación de esta condición.

Según Cadaveira y Waisburg (2014), mencionan que, en los años 1952 y 1968, el autismo se consideraba como un síntoma de la esquizofrenia debido a las alteraciones en la percepción y en la expresión de la realidad.

A partir de los años cincuenta el TEA fue contemplado como un trastorno psicogénico, en relación a algunos países fue percibido como el resultado de un escaso trato familiar, por ende, una condición cercana a la psicosis, la misma que no era intervenida de manera correcta es por eso que no existía un mejoramiento en el desarrollo de la persona que presenta TEA (Cadaveira y Waisburg, 2014).

En los primeros años de descubrimiento del TEA solo se manejaba de manera general, todavía no existían investigaciones claras, sin embargo, esto trajo consigo consecuencias futuras ya que no existían intervenciones adecuadas para lograr un buen progreso de las personas para que puedan desenvolverse en diferentes ámbitos y actividades diarias.

Conforme iba avanzando el tiempo en los años setenta se demostró la falsedad de todas las investigaciones anteriores sobre el desarrollo de la habilidades y capacidades infantiles, como son: la comunicación, la interacción, imaginación, creatividad y otras afecciones que se relacionan al desarrollo, las cuales eran minimizadas y no se consideraba su nivel de afección, es decir, se las consideraban de manera general (Cadaveira y Waisburg, 2014).

Así mismo, Cadaveira y Waisburg (2014) expresan que se fue incorporando el término Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD), pero no fue aceptado, ya que no todo el desarrollo está afectado, sino ciertos factores, habilidades y capacidades. Sin embargo, en algunos artículos e investigaciones se sigue manejando este término, se espera que con las investigaciones actuales se reconsidere el uso de este, debido a que no sería el correcto al momento de hablar del TEA.

A partir de su evolución se seguía utilizando el termino Trastorno Generalizado del Desarrollo, el mismo no era aceptado por lo que no abarcaba todas las características que este representaba, es por esto que su nombre cambió a Trastorno del Espectro Autista, ya que tomaban como referencia a las capacidades y habilidades afectadas.

En la actualidad se viene trabajando con el término Trastorno del Espectro Autista (TEA), este término destaca la noción dimensional de una continuidad y no solo se enfoca en una categoría, aquí se demuestra de forma cualitativa un grupo de capacidades en la comunicación social, imaginación y la relación con el contexto. Se considera que este término es el adecuado para trabajar en la distribución de apoyos para las personas con TEA y sus familias (Cadaveira y Waisburg, 2014).

Después de un cambio radical en su nombre, en la actualidad se sigue manejando este término, es por ello que se trabaja de manera constante en las áreas que presentan mayor dificultad, para esto se realiza un estudio individualizado para brindar un seguimiento adecuado y las herramientas necesarias para un desarrollo pleno.

## 2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Kanner (1943) detalla algunas características sobre el autismo, como es la incapacidad para relacionarse con el entorno desde los primeros años de vida, repetición y memorización de palabras sin conocer el significado de las mismas, son aceptados todos los objetos que no generen un cambio en su imagen y lugar. En algunos casos se adquiere el habla en las etapas correspondientes y en otros casos no existe la adquisición del habla, presentan obsesión a las rutinas diarias y no toleran los cambios repentinos que se puedan presentar, tienen una mejor relación con imágenes al momento de aprender e interactuar, evitan el contacto físico y afectivo.

Arberas y Ruggieri (2019) mencionan que “el autismo es un trastorno del neurodesarrollo (TND) caracterizado por el compromiso en la interacción social y la comunicación, asociado a intereses restringidos y conductas estereotipadas” (p.16).

El trastorno del espectro autista es de origen neurológico, porque afecta las funciones internas del cerebro, presentando ciertas características como: falta de empatía, falta de

sensibilidad ante las emociones de los demás, lenguaje repetitivo o falta de lenguaje y problemas en la conducta, interviniendo en el desarrollo de las funciones ejecutivas, afectando en la convivencia y relación con el entorno.

No existen investigaciones que certifiquen la verdadera causa del Trastorno del Espectro Autista (TEA), sin embargo, se presume que existen dos causas las cuales son: factores genéticos y ambientales. Los factores genéticos, aumenta la probabilidad si se tiene antecedentes de familiares con Autismo y si existe un cambio en la estructura de las neuronas; factores ambientales se dan por el consumo de diferentes sustancias durante el embarazo, exposición ante componentes químicos y el estado nutricional de la madre.

### Niveles de apoyo del TEA

*Tabla 1.*

#### *Niveles de apoyo del trastorno del espectro Autista (TEA)*

<b>Categoría dimensional del TEA en el DSM5</b>	<b>Comunicación social</b>	<b>Comportamientos restringidos y repetitivos</b>
Grado 3 “Necesita ayuda muy notable”	Su comunicación oral no está desarrollada completamente, lo que dificulta relacionarse con los demás.	Presentan poca atención, estas se pueden visibilizar en los factores de la vida diaria.
Grado 2 “Necesita ayuda notable”	Presenta una escasa interacción social y sus respuestas van a ser limitadas.	Tienen dificultades al momento de compartir ideas o un diálogo con las personas que lo rodean.
Grado 1 “Necesita ayuda”	Si dentro de la comunicación oral no existe apoyo o ayuda, tendrá como consecuencia la falta de desenvolvimiento al momento de crear conversaciones con otras personas y entender los argumentos dados.	Buscar una serie de estrategias para apoyar en las áreas que presentan dificultad.

Síntomas subclínicos	Tienen varios de los síntomas, pero los mismos no son alarmantes.	Presentan interés en los objetos que llama su atención
Dentro de la normalidad	Con síntomas, pero no se dan seguimientos, debido a que es leve.	No se interfiere

*Nota.* Tomado del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM-5,2014, p.52.)

### **Primer grado**

El autor Morales (2016) realiza una interpretación de los tres grados del Trastorno del Espectro Autista, en dónde en el primer grado menciona lo siguiente: las manifestaciones que se presentan en este grado son: no toleran los cambios de rutinas, del mismo modo su lenguaje es normal, pueden comunicarse mucho mejor, tiene una gran capacidad de la memoria, aprenden rápido y con facilidad, pero existe dificultad para poder expresar sus emociones con los demás, el aprendizaje se lleva a cabo casi de una manera normal y una rigidez mental.

### **Segundo Grado**

En este existe las pérdidas de capacidades adquiridas, cómo características son: la disminución del lenguaje y el contacto visual con los demás, la pérdida de la interacción con sus compañeros o personas, la pérdida de comunicación y las conductas repetitivas o estereotipadas.

### **Tercer Grado**

Dentro de ella aborda características como: la falta en su desarrollo del lenguaje, no tienen contacto visual con los demás, tienen a aislarse y no existe interacción con las personas, movimientos estereotipados (aleteo), no suelen comunicarse con sus compañeros, tampoco existe entendimiento en lo que quieren decir, se aíslan de las personas, juegan solos.

Dentro de los niveles de apoyo se puede evidenciar que existen diferentes grados con distintos niveles de ayuda, es importante saber identificarlos cada uno de ellos para diseñar actividades que logren independencia, autonomía, desenvolvimiento en diferentes áreas y contextos, brindando así un apoyo significativo, según los distintos casos que se puedan presentar.

### 2.1.1. TEORÍAS EXPLICATIVAS SOBRE EL TEA

#### **Teoría de la mente**

Cadaveira y Waisburg (2014) plantean que la teoría de la mente es empleada por la psicología y las neurociencias, según los estudios realizados se caracteriza por la “inhabilidad” y “falta” de identificar los estados mentales como: emociones, disimular, anhelos, deducción, entender, es decir, se presenta la dificultad de interpretar ciertas conductas de las demás personas.

Por lo que las personas con Trastorno del Espectro Autista estarán expuestas a alteraciones para entender y comprender lo que sucede a su alrededor, esto puede ser de ellos mismo o de personas que lo rodean. Es por esto la incapacidad de hacer entender lo que están pensando y viviendo, dicho esto es necesario que todos estos factores sean compensados mediante la estimulación, el aprendizaje y la práctica constante (Cadaveira y Waisburg, 2014).

Al analizar esta teoría se puede interpretar que la teoría de la mente no logra tener un análisis y una interpretación completa sobre el funcionamiento de los estados mentales y las consecuencias que trae consigo el no poder identificar correctamente para lograr una mejor interacción con su entorno debido a que imposibilita entender las características o emociones de cada persona.

### 2.2. MANIFESTACIONES

Vázquez *et al.* (2017) resalta que existen diferentes manifestaciones dentro del TEA, las cuales son:

Una de las manifestaciones del TEA es la escasa integración de la mirada, es decir, no tienen un contacto visual con las personas que lo rodean, de la misma manera presentan escasez de las expresiones faciales, no suelen demostrar con gestos el estado de ánimo en el que están (feliz, triste, alegre, etc.). No demuestran interés y gusto por ciertas cosas, así mismo tienen dificultades para desarrollar habilidades.

No se da una reciprocidad emocional o social, es decir, que no pueden conectar emociones con las demás personas, hacer o ayudar a alguien para que se sienta motivado, no pueden relacionarse con los de su alrededor y plantear conversaciones o diálogos. Se les

presentan varias dificultades para interactuar o que exista una relación con los de su misma edad o con sus compañeros de clase.

Al momento de llamarlos por su nombre no suelen responder, esta puede ser una sordera paradójica, tratándose de una dificultad neurológica, es decir, solamente escuchan los sonidos que le llaman la atención o les estimula, con ello también se puede identificar el autismo. Otra manifestación es que no suele señalar algún objeto o cosas que llamen su atención o sea de su interés, así mismo existe un retraso en el desarrollo.

El lenguaje no es comunicativo, ellos pueden hablar con fluidez, pero se dificulta en hacerse entender o decir de manera correcta lo que quieren impartir, suelen decir frases cortas o solamente palabras, presentan conductas estereotipadas y un lenguaje repetitivo, no tienen comprensión del lenguaje, cuando alguien le dice algo no comprenden de manera correcta.

En algunos de los casos no desarrollan su lenguaje, lo que causa dificultad en convivir y relacionarse con los demás, presentando así mismo poca atención, todo esto se puede reflejar en acciones y comportamientos en la vida diaria.

### 2.2.1 MANIFESTACIONES CONDUCTUALES

#### **CONDUCTAS EN EL TEA**

Hervás Y Rueda (2018) declaran que “Los problemas de conducta en TEA son muy frecuentes, aparecen en edades tempranas, se incrementan hasta la edad adulta y permanecen a lo largo del tiempo con una prevalencia del 57-90%” (p. 32).

Una de las características que sobresalen son las conductas en el TEA, ya que estas aparecen de forma común desde una edad temprana, por lo que va avanzando hasta la adultez, estas permanecen a lo largo de la vida, pero se pueden ir modificando con apoyos y recursos para controlar las situaciones que provoquen las mismas. Tomando en cuenta también el papel de la familia, ya que esta se ve afectada con las diferentes conductas presentes y al estrés al que se enfrentan ante la ausencia de ayuda y por ello es imprescindible que se trabaje en conjunto la implementación de diferentes métodos para lograr una reducción de las conductas.

### 2.2.1.1. CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL TEA

Las conductas disruptivas según Del Buey *et al.* (1990) mencionan que estas intervienen dentro de su aprendizaje, trayendo consigo un bajo rendimiento académico, debido a que no permite desarrollar correctamente las diferentes habilidades y destrezas, tanto personales como de los compañeros, así mismo son conductas inaceptables que son rechazadas por los docentes y estudiantes.

Castillo y Grau (2016) estipulan que “las conductas disruptivas son comportamientos y hábitos aprendidos que se utilizan para compensar las dificultades y estrategias limitadas; y una manera de expresar sus necesidades, miedos y apetencias” (p.2).

Algunas de las causas por las que se da las conductas disruptivas son por la falta del desarrollo de habilidades, estas pueden ser: la comunicación, la falta de interacción social, exposición en cualquier contexto, capacidad de asociar hechos pasados con los actuales. Aquí se puede evidenciar también si existe una falta de apoyos y barreras que impiden la reducción de las conductas, de la misma manera se presentan cuando existe un cambio en la rutina en donde tienden a frustrarse al no poder ser comprendidos y esta es la forma que usan para poder expresar lo que desean y sienten (Castillo y Grau, 2016).

Del Carmen-Gómez y Da Resurrección-Cuña (2017) manifiestan que “Los factores externos son aquellos que causan conductas disruptivas y no están relacionados con el centro escolar; sin embargo, no debemos olvidar que existen otros factores, los factores internos del centro “(p.283).

Existe una gran variedad de factores que pueden influenciar en el desarrollo de las conductas disruptivas, podemos mencionar algunas razones como el no seguir reglas propuestas, su conducta no se adapta de acuerdo al contexto en el que se encuentra, la falta de autocontrol. Todo esto generando emociones que desatan estas conductas y por ende un bajo rendimiento académico afectando también en la interacción, tanto con la familia como con los compañeros de clases.

Castillo y Grau (2016) al analizar sobre las conductas disruptivas clasifican a las conductas en: destructivas, en esta están los ataques hacia otras personas, autolesiones, arruinar elementos del medio sin tomar en cuenta las consecuencias que estos puedan

provocar. Conductas interferentes estos pueden llegar a impedir un desarrollo pleno del aprendizaje. Por último, las conductas restrictivas aquí se niega la utilización de oportunidades que se brindan en los diferentes espacios ya sea familiares o educativos.

Se espera que tanto docentes y la familia puedan identificar el tipo de conducta que su estudiante o hijo pueda presentar, para que en su debido momento puedan actuar y empezar a trabajar y no genere consecuencias, si no, al contrario que este mejore para que así pueda aprovechar todas las oportunidades que se le pueda otorgar en el sistema educativo, en la sociedad y en la convivencia con la familia.

### 2.2.1.2. CLASIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS

Es importante tener en cuenta todos los aspectos que se generan dentro del contexto escolar para poder identificar y reducir ciertas conductas, buscando métodos y estrategias que se adapten a las capacidades de la estudiante. Dar un seguimiento permanente y continuo para poder obtener resultados favorables, ya que existe rechazo para realizar nuevas actividades, trabajar en conjunto, respetar rutinas, impulsividad, apego excesivo, exigencia, entre otros.

Existen dos tipos de clasificación en la conducta en el desarrollo del ser humano, a estas se les denomina conductas internalizantes y externalizantes que afectan en la adecuada adaptación en los diferentes contextos (Romero, 2021, p.6).

Romero (2021) menciona que “las conductas Internalizantes son comportamientos que no son observables, es decir, están en nuestro interior, los cuales son depresión, ansiedad, miedo, timidez, entre otros” (p.7).

Naury (2022) cuestiona que las conductas Internalizantes pueden presenciarse mediante: ansiedad, rechazo al momento de modificar rutinas establecidas, inestabilidad emocional como: tristeza, nerviosismo, temor, inseguridad, timidez, algunos de estos no pueden presentar preocupación, pero si se observa de forma recurrente se denomina una conducta desadaptativa.

Las conductas externalizantes son conductas que se pueden observar y realizar un registro de lo que sucede en el entorno que se encuentran, la misma que se caracteriza por presentar agresiones a las diferentes personas que se encuentran a su alrededor, algunos



pueden presentar impulsividad, hiperactividad, ofensa y falta de atención (Romero, 2021, p.7).

Desde hace varias décadas ha surgido el interés por detectar y realizar evaluaciones sobre las conductas disruptivas es por eso que, Del Buey (1990) nos da a conocer siete puntos para identificar estas conductas: agresividad, falta de interés en realizar actividades escolares, comportamiento desafiante hacia los docentes, bajo rendimiento académico, no respeta normas de convivencia, dificultades en la interacción con los demás, no sigue las reglas establecidas y causa alteración en sus compañeros.

Estos tipos de conductas se ha visto importante conocerlas, ya que cada estudiante o persona pueden presentar, es por ello que indagarlas a profundidad nos ayudará para la identificación y diferenciación, debido a que cada una tienen características distintas. Como se mencionó anteriormente unas pueden ser observables y las otras se generan dentro de sí mismo, con la finalidad de saber diferenciar y crear apoyos para las dificultades que se puedan presentar para un buen desarrollo en todos los ámbitos.

### 2.3. EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL TEA

Valdez y Cartolin (2019) manifiestan que “es relevante conocer los problemas que atraviesan los niños con TEA, así como las intervenciones en salud que abordan estas dificultades y mejoran su desempeño para la correcta fijación de aprendizajes en la escuela” (párr. 2).

Se ha visto importante que dentro del ámbito educativo se pueda reconocer las diferentes características que presentan los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) para que se pueda realizar las respectivas adaptaciones y acompañamiento en el proceso de su aprendizaje, del mismo modo tener en cuenta las dificultades en relación a la salud, mediante esto estar pendiente y brindar ayuda en caso de ser necesario.

Misichia (2022) en relación a la educación inclusiva menciona “la necesidad de contar con docentes sensibilizados, con las distintas necesidades de aprendizaje y la importancia de una formación centrada en el desarrollo de las capacidades y materiales necesarios para enseñar a distintas poblaciones estudiantiles” (p. 103).

Cuando se habla de educación inclusiva se busca que existan docentes capacitados y preparados en diferentes áreas, para que puedan apoyar y brindar enseñanza, acompañamiento y un seguimiento adecuado de acuerdo a las necesidades de cada uno de sus estudiantes, implementando recursos y estrategias que se adapten y su objetivo sea potencializar las destrezas y habilidades de los estudiantes.

Cada alumno debe ser identificado como un ser único que posee potencialidades y necesidades, es aquí en donde las aulas deben brindar una educación de calidad y dar facilidad en este proceso de forma conjunta. Es decir, que todos los miembros se involucren, estos pueden ser: profesores, equipo multidisciplinario, familia, compañeros, aprendizaje en equipo y el trabajo con la comunidad. En donde estos deben garantizar una enseñanza plena, se cuestione el cómo es educado y la forma en como que se desarrolla en las distintas áreas de aprendizaje para que los estudiantes puedan llegar a ser autónomos (Misischia, 2022).

Orlando y Martorello (2022) define a “La inclusión, como conjunto de procesos sin fin, implica reflexión y acción permanente desde el sistema y, como todos somos parte de este, debemos reflexionar colectivamente y llamarnos a la acción” (p. 26).

La inclusión no se trata solamente de integrar a los estudiantes dentro de un mismo contexto, si no este tiene por objetivo dar respuesta a las necesidades que se puedan ir presentando en diferentes casos dentro del entorno áulico, creando espacios de diálogo y de un seguimiento continuo. Por lo que todos somos parte del sistema y debemos participar en este, ya que se debe ir mejorando en el ámbito educativo con el objetivo de dar respuesta positiva a toda la diversidad de alumnado.

### **3. ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A CONDUCTAS DISRUPTIVAS**

Del Carmen-Gómez y Da Resurrección-Cuña (2017) plantean algunas estrategias para fomentar y reducir las conductas disruptivas entre ellos están:

Imitación: para fomentar una conducta adecuada se usará un modelo que realice la conducta que deseamos que se adquiera, puede ser un compañero o el propio docente, para esto hay que considerar características fundamentales que llame la atención al estudiante, es

decir, debe ser carismático, tener una participación activa, se deberá premiar cuando realizan adecuadamente la imitación, tanto el modelo como el estudiante, todo esto para motivar a realizar las actividades de manera correcta.

Contrato de conducta: esta consta en un acuerdo escrito por el docente, en donde las dos personas estén de acuerdo en realizar las actividades para la reducción de las conductas, el mismo que consta de los datos personales del estudiante, la definición de las conductas que se quieren reducir, definir la hora específica en la que se va a aplicar, así mismo, explicar de manera positiva lo que quiere trabajar y las ventajas que traerá consigo al momento de ir realizando este acuerdo.

Economía de fichas: se basa en la creación de un cartel que contenga descrito las conductas que se quieren reducir, se caracteriza por el uso del refuerzo positivo, es decir, por cada conducta deseada se le entregará una ficha que luego podrá ser intercambiada por objetos que sean de su agrado y por cada conducta incumplida se le retirará una ficha y no podrá lograr hacer el intercambio deseado.

Extinción: consiste en no prestar atención cuando la estudiante este realizando una conducta inapropiada, esto quiere decir que se debe ignorar, por el contrario, se deberá reforzar cuando esté cumpliendo una conducta adecuada, para aumentar las posibilidades de repetición.

Para conceptualizar un sistema de actividades, Guamán y Palomeque (2022) plantean que es un conjunto de técnicas y estrategias planteadas en forma de tareas con la finalidad de reducir o modificar las conductas disruptivas de la estudiante, enfocándose en desarrollar habilidades y destrezas de acuerdo a las necesidades que presente. El objetivo del sistema de actividades es reducir conductas disruptivas para que la estudiante pueda tener un mejor desenvolvimiento, lograr independencia y autonomía en diferentes contextos.

“El pictograma es una imagen simple que puede ser fácilmente comprendida por cualquier persona salvando barreras lingüísticas. Esto lo convierte en un medio privilegiado para la comunicación universal encontrando su aplicación en múltiples campos, entre ellos, el educativo” (Herruzo, 2008).

Cáceres (2017) expone que los pictogramas en las personas con TEA ayudan a mejorar la atención, explicando situaciones que queremos que realicen, facilitando la comprensión, desarrollando nuevas habilidades y destrezas, esto ayuda a la organización del

espacio estableciendo actividades específicas que se van a desarrollar durante toda la jornada. También ayuda en el manejo del tiempo, ya que cada actividad está diseñada para un momento específico, del mismo modo ampliando el vocabulario y la facilidad para comunicar emociones.

Es por eso que, se ha optado por realizar un sistema de actividades basados en pictogramas ya que esta permite ir desglosando las actividades paso a paso de una forma concreta y entendible, en donde la estudiante no presenta mayor dificultad ya que esto se presenta de manera creativa, colorida, mediante imágenes que se puedan apreciar y comprender fácilmente, esto se puede usar dentro y fuera del aula de clases.

Cada una de estas actividades siguen el mismo objetivo que es reducir las conductas disruptivas, estas se realizan con material llamativo, colorido, lo que causa interés a que los estudiantes quieran participar, así mismo se usan modelos, se establecen contratos, de la misma manera se puede trabajar con reforzadores positivos, por ejemplo, frutas, juguetes, galletas, jugos, entre otros, algo del agrado de la estudiante.

## **4. MARCO METODOLÓGICO. CAPÍTULO 2. ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1. PARADIGMA**

#### **HERMENÉUTICO INTERPRETATIVO**

En la presente investigación se utilizó un paradigma hermenéutico interpretativo, el mismo que busca conocer la realidad desde el criterio subjetivo del investigador. Considera a la realidad como algo accesible para estudiantes, docentes y familias; sin embargo, no busca su transformación, se limita con conocer la misma (Bisquerra, 2019).

Se usó este paradigma, ya que este se enfoca en indagar las diferentes situaciones reales, en este caso evidenciar dentro del aula de clases las diferentes conductas que se presenta en distintas situaciones, siendo así un método accesible para todas las personas que

conforman el sistema educativo, ya que este no busca cambiar la realidad sino ser un apoyo en los diferentes procesos mediante la interacción con el medio.

## **ENFOQUE CUALITATIVO**

Hernández-Sampieri y Mendoza (2020) explican que el enfoque cualitativo busca describir o caracterizar una o más categorías de análisis; para esto utiliza como técnicas principales: revisión bibliográfica, observación y la revisión documental.

La investigación cualitativa se destaca por la flexibilidad en el proceso de investigación que hace al investigador volver al campo, a las redacciones, destacar la profundidad por sobre las generalizaciones, priorizar lo distinto, observar situaciones reales y espontáneas. A diferencia de los métodos cuantitativos que parten de una concepción positivista, estructurados a partir de criterios rígidos para el análisis de objetos artificiales, los cualitativos actúan sobre la observación de los actores en su propio terreno y lenguaje, desde el paradigma interpretativo (Schenke y Pérez, 2018).

El enfoque cualitativo nos permitió involucrarnos y relacionarnos con nuestro sujeto de estudio, mediante nuestra observación de las diferentes situaciones y acontecimientos que se dan de manera espontánea en diferentes contextos, también nos ayudó a experimentar y crear un concepto sobre lo que se está investigando.

## **4.2 MÉTODO**

### **ESTUDIO DE CASO**

El estudio de caso es una técnica o instrumento ampliamente utilizado en las ciencias humanas, tiene una doble utilidad: para el aprendizaje de la toma de decisiones y como una modalidad de investigación. Desde una perspectiva metodológica, el estudio de caso es un paradigma científico y de investigación que comienza a ser una vía muy importante para la

realización de diseños, que por su validez pueden ser incluidos dentro de los denominados estudios cuasi experimentales (Ramírez y Hervis, 2019).

Martínez Bonafé (1988) declara que el estudio de caso se puede presentar en tres pasos:

Primera fase Preactiva: en esta se selecciona el caso y se identifica el contexto y las personas que forman parte de esta, tomando en cuenta las técnicas, recursos y materiales que se van a necesitar.

En relación a la primera fase se realizó la selección del caso: conductas disruptivas en una estudiante con TEA, se indagó todo el contexto en donde se desarrolla la estudiante (aula y hogar) y se planteó las técnicas e instrumentos que se iban a utilizar, diario de campo, entrevistas, fichas de sistematización y análisis documental.

Segunda fase interactiva: el investigador trabaja de forma directa con el caso, realizando varios procedimientos e intervenciones, desarrollando diarios de campo y recolectando la información necesaria de una manera ordenada, para luego hacer una interpretación y análisis de la misma.

Referente a la segunda fase se hicieron las intervenciones necesarias como: entrevista a la madre de familia y al docente, diarios de campo, revisión documental y bibliográfica, con todo el material e información recolectada mediante esta se procedió a realizar la triangulación de información.

Tercera fase postactiva: con todo el material recolectado anteriormente se realiza un informe inicial, que este es entregado a la docente para que realice las correcciones pertinentes para llevar a cabo un informe final, el investigador puede o no redactar sus valoraciones críticas sobre lo que está investigando.

En la tercera fase nos permitió redactar el trabajo de investigación, ya que con la información obtenida nos facilitó la redacción e interpretación de diferentes contenidos recolectados, tanto en el contexto en donde se desenvuelve la estudiante como en las distintas investigaciones documentales.

## UNIDAD DE ANÁLISIS

En esta investigación se desarrolló el caso de una estudiante con Trastorno del Espectro Autista (TEA) la cual está cursando el octavo año de Educación General Básica, por lo que se pudo constatar que es el primer año que la estudiante se integra al sistema educativo, también presentaba conductas disruptivas al momento de desarrollar ciertas actividades (comer, respetar horarios, seguir órdenes) todo esto afectado el desarrollo y la interacción con el medio.

Por lo que fue necesario indagar sobre este tema y realizar investigaciones que ayuden en la profundización para eliminar dichas conductas, es por eso que nos basamos en estos autores para definir la unidad de análisis, es así que Picón y Melian (2014) “Definen a la unidad de análisis como una estructura categórica, a partir de la cual podemos responder a las preguntas formuladas a un problema práctico, así como a las preguntas de investigación” (p. 103).

### 4.3. OPERACIONALIZACIÓN

Espinoza (2018) menciona que es necesario identificar las categorías de investigación para luego para transformar conceptos precisos a conceptos empíricos, es decir, lo que se obtuvo mediante la observación en el campo, todo esto debe ser medido a través de un instrumento que certifique esta información con el objetivo que pueda ser validada.

A continuación, se presenta la operacionalización sobre las conductas disruptivas:

Tabla 2.

**Operacionalización de categorías**

<b>Categoría</b>	<b>Concepto</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas</b>
Conductas disruptivas	Castillo y Grau (2016) estipulan que “las conductas disruptivas son comportamientos y hábitos aprendidos que se utilizan para compensar las dificultades y estrategias limitadas; y una manera de expresar sus necesidades, miedos y apetencias” (p.2).	<p><b>Internalizantes</b></p> <p>Romero (2021) menciona que “las conductas Internalizantes son comportamientos que no son observables, es decir, están en nuestro interior, los cuales son depresión, ansiedad, miedo, timidez, entre otros” (p.7).</p> <p><b>Externalizantes</b></p> <p>Las conductas externalizantes son conductas que se pueden observar y realizar un registro de lo que sucede en el entorno que se</p>	<p>- ¿Cuáles son las emociones que ha observado en la estudiante y en qué momento de las clases? (nerviosismo, desesperación, inquietud, obsesión, apego excesivo, tristeza, impaciente, exigencia, ira)</p> <p>- ¿Que conductas manifiesta con mayor frecuencia la estudiante?</p>	<p>Observación participante: diario de campo.</p> <p>Entrevista: guía de preguntas.</p> <p>Revisión bibliográfica: fichas de sistematización bibliográfica</p> <p>Revisión documental: análisis documental</p>



		<p>encuentran, la misma que se caracteriza por presentar agresiones a las diferentes personas que se encuentran a su alrededor, son impulsivos, hiperactivos, insultos y falta de atención (Romero, 2021, p.7).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La estudiante presenta falta de atención al momento que se le plantea normas, horarios y rutinas.</li> <li>- La estudiante muestra rechazo al momento de querer involucrarla en actividades grupales dentro y fuera del aula.</li> <li>- Demuestra impulsividad al momento de realizar cambios de actividades.</li> </ul>	
--	--	---	--	--

*Nota:* elaboración propia.

#### 4.4. TÉCNICAS

##### **OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

Jociles (2018) menciona que la observación participante ayuda al acceso y participación a diferentes lugares, es decir, el campo que se está investigando, favoreciendo en la recolección de información al estar en contacto directo con los sujetos, permitiendo recolectar datos de manera detallada en donde se pueda realizar una mejor interpretación de diferentes características, puntos, creando reflexiones y generando nuevas ideas de investigación.

En esta investigación es significativo desarrollar la observación participante, ya que esta ha dado la oportunidad a los investigadores de estar en diferentes situaciones y contextos, eso ha permitido observar en tiempo real y captar de mejor manera detalles como: sentimientos, emociones, comportamientos, experiencias del sujeto que se está investigando, permitiendo crear reflexiones sobre el caso específico relacionado al TEA en su contexto áulico.

##### **ENTREVISTA**

Folgueiras (2016) plantea que la entrevista permite la recolección de información, la cual se usa para los diferentes procesos de información, de manera individual y de forma oral, con el objetivo de conocer las diferentes opiniones, sucesos, experiencias. Para esto se necesita la participación como mínimo de dos personas, en donde la primera persona ocupa el papel de entrevistadora y la otra de entrevistado, generando un conversatorio entre las dos personas para la profundización del objeto de estudio.

Se ha considerado necesario usar la técnica de la entrevista para estos procesos de investigación y así plantear diferentes preguntas centradas y enfocadas en el tema de investigación y así profundizar el estudio que se está abordando. Para este caso la entrevista fue dirigida al docente y a la madre de familia lo que ha permitido profundizar significativamente temas y características importantes a tomar en cuenta.

## **REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Zarycz *et al.* (2012) menciona que la revisión bibliográfica es la selección de información e ideas que se puede sustraer de diferentes documentos, permitiendo generar nuevos conocimientos y profundizando el tema que se está abordando, para realizar una investigación eficaz y de calidad, brindando material que ayude a potenciar nuestra investigación, para generar y difundir información relevante a diferente público.

Es fundamental realizar una revisión bibliográfica, ya que esta permite obtener nuevos conocimientos, conocer características, obteniendo así nueva información mediante la profundización de diferentes documentos y puntos de vista de autores que expresan sus saberes, conocimientos y resultados de sus investigaciones, permitiendo durante este proceso poder crear el marco teórico referencial de la investigación revistiendo de valor y realce la presente investigación.

## **ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Reyes y Carmona (2020) dicen que la revisión documental consta en seleccionar material que sirva de apoyo y ayuda para poder llevar a cabo la investigación, así mismo se procede a comparar y organizar la información recogida sobre la temática que se está investigando, para realizar una interpretación y deducción de opiniones y poder plantear una propuesta de ayuda factible y enriquecedora.

Con la ayuda de la revisión documental se ha podido generar interpretaciones profundas sobre el objeto de estudio en donde es necesario comparar la revisión bibliográfica con la revisión documental, es primordial tomar en cuenta estos dos factores para poder llevar a cabo una investigación apropiada, en este caso se evidencia las diferentes jerarquías relacionadas a las conductas disruptivas en el TEA.

## **4.5 INSTRUMENTOS**

### **DIARIO DE CAMPO**

Ospina (2016) declara que el diario de campo es un instrumento que facilita la recolección de datos, esta se puede desarrollar mientras se está observando alguna situación

en específico, teniendo como resultado anotaciones de sucesos simultáneos de emociones, reflexiones, incidentes, entre otros. La misma que ayuda a la investigación a tener características exactas de diferentes acontecimientos, es decir, ir documentando para luego poder sistematizar la información recolectada.

Se ha optado por el uso de un diario de campo, debido a que con este instrumento se ha podido tomar anotaciones conforme se ha observado y experimentado comportamientos de del sujeto de estudio dentro del contexto áulico, y así realizar apuntes concretos y específicos que faciliten la investigación que respondan a la categoría y subcategorías identificadas en la literatura y desarrollo teórico de esta investigación, por ejemplo, frecuencia de las conductas, momentos en donde se presenta las conductas, eso como se ha dicho a lo largo del desarrollo de esta investigación permite caracterizar el caso y las dimensiones de la categoría declarada. (Anexo 1)

## **GUÍA DE ENTREVISTA**

Elaica (2018) destaca que para realizar una guía de entrevista es necesario tomar en cuenta los siguientes pasos: definir el tema, tener claro el tema que se quiere abordar; delimitar el tema, obtener las diferentes características y declarar hasta donde se espera llegar y manifestar los diferentes términos; determinar los objetivos de investigación, es decir, crear preguntas acordes al tema que se está tratando ya que cada una de ellas ayudará a cumplir la finalidad del estudio.

La guía de entrevista consta de diferentes preguntas, en donde se busca satisfacer interrogantes sobre las dimensiones de la categoría y objeto de estudio, con esto se pretende que el tema de investigación sea caracterizado en el contexto áulico. Por otro lado, la entrevista permite que la investigación profundice la recolección datos con la finalidad de dar respuestas a la problemática, generando más adelante una respuesta innovadora con un poderoso carácter inclusivo que mejore las condiciones de los estudiantes dentro del aula y así optimizar las estrategias de las necesidades específicas dirigidas al caso. (Anexo 2)

## **FICHAS DE SISTEMATIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA**

De Armas-Ramírez (2014) manifiesta que la sistematización bibliográfica es aplicada para elaborar un marco teórico referencial, esta sirve para ordenar, organizar e interpretar

teorías, ideas y resultados, para poder crear reflexiones y generar conocimientos a profundidad, todo esto mediante un proceso de indagación, clasificación de información, análisis, para obtener conclusiones de las mismas.

Las fichas de sistematización han contribuido a poder tener de forma organizada y detallada la información para la profundización de información, dando paso a seguir con las siguientes pautas que son: sistematizar y reflexionar sobre las ideas y conceptos de otros autores, dando significado y autenticidad al proyecto. (Anexo 3)

## **REVISIÓN DOCUMENTAL**

Reyes y Carmona (2020) dicen que la revisión documental consta en seleccionar material que sirvan de apoyo y ayuda para poder llevar a cabo la investigación, así mismo se procede a comparar y organizar la información recogida sobre la temática que se está investigando, para realizar una interpretación y deducción de opiniones y poder plantear una propuesta de ayuda factible y enriquecedora.

Con la ayuda de la revisión documental se ha podido generar interpretaciones en donde ha sido necesario comparar la revisión bibliográfica con la revisión documental, por tanto, es fundamental tomar en cuenta estos dos factores para poder llevar a cabo una investigación apropiada, en donde se evidencie conocimientos claros y precisos. (Anexo 4)

### ***Triangulación de la información***

Al finalizar el análisis de los instrumentos y técnicas de investigación, se procede a realizar la triangulación de la información, ya que esto permite comprobar todos los datos recopilados, para conocer las características de las conductas disruptivas que la estudiante posee dentro y fuera del aula de clases.

Según Aguilar y Barroso (2015) mencionan que la triangulación de datos se refiere al uso de las diferentes estrategias y revisión bibliográfica, la cual ayuda en la recolección de datos, para luego comparar con la información obtenida. Es así que la triangulación también puede ser temporal, es decir, se realiza recogida de información en distintos días para verificar si los resultados son continuos, por otro lado, puede ser espacial, ya que la recogida de información se puede realizar en diferentes contextos; personal, se puede implementar en diferentes sujetos.

El objetivo de la triangulación de datos es contrastar el resultado de los instrumentos utilizados como: diario de campo, entrevistas, análisis documental y bibliográfico, con esto se obtiene información complementaria que ayuda en el análisis de resultados, debido a que la triangulación es fundamental dentro de esta investigación.

*Tabla 3*

### ***Triangulación de la información***

<b>Categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Resultados del diario de campo</b>	<b>Resultados de la entrevista a la madre</b>	<b>Resultados de la entrevista al docente</b>	<b>Resultados de las fichas bibliográficas</b>	<b>Resultados del análisis documental</b>
------------------	--------------------	---------------------------------------	---	---	--	---

<p>Conductas disruptivas</p>	<p><b>Internalizantes</b>          Cuáles son las emociones que ha observado en la estudiante y en qué momento de las clases: (nerviosismo, desesperación, inquietud, obsesión, apego excesivo, tristeza, impaciente, exigencia, ira)</p>	<p>Las emociones que se han presentado en el aula de clases son: desesperación, obsesión, inquietud, tristeza, impaciencia y exigencia, estas se dan en distintos momentos de la jornada, cuando la estudiante ingresa al aula de clases, al momento de comer busca de manera obsesionada ingerir cualquier alimento.</p>	<p>La madre menciona que en el hogar la estudiante se siente inquieta y demuestra desesperación al querer ingerir alimentos, al no permitir esta acción la estudiante se pone triste y exigente, esto se da en repetidas ocasiones de la tarde.</p>	<p>El docente menciona que la estudiante presenta apego excesivo con la madre, ya que al momento de ingresar a la institución realiza forcejeo y desesperación al no querer separarse de su madre.</p>	<p>Según las revisiones bibliográficas la teoría tiene relación con las características observadas de nuestro sujeto de investigación tanto en las emociones que se dan en diferentes momentos del día.</p>	<p>Según el análisis documental de las fichas psicopedagógicas la estudiante presenta tristeza en ciertos momentos del día, demuestra ira e impaciencia cuando se le quita un objeto de su interés.</p>
	<p>Que conductas manifiesta con mayor frecuencia la estudiante.</p>	<p>Se ha observado que las conductas que se dan con frecuencia son: falta de</p>	<p>La madre menciona que la estudiante no sigue órdenes ni rutinas específicas,</p>	<p>La estudiante no cumple con rutinas y horarios establecidos, no le</p>	<p>En base a lo investigado se puede evidenciar que existen cambio de</p>	<p>Según el análisis de documentos, menciona que la estudiante no responde órdenes, no</p>

		atención, cambio de emociones en distintos momentos del día, rechazo a trabajar en actividades nuevas.	no tolera el cambio de actividad, solo le gusta ver televisión.	gusta trabajar en grupo ni que se le integre actividades nuevas.	emociones y conductas que se dan con mayor frecuencia y esto provoca situaciones negativas, tanto a nivel escolar y familiar.	tolera la implementación de nuevas actividades.
	<b>Externalizantes</b> La estudiante presenta falta de atención al momento que se le plantea normas, horarios y rutinas.	Según lo observado existe poco material que ayuda a seguir rutinas y normas, pero este no es implementado con frecuencia, es por esto que no existe motivación por parte de la estudiante a querer realizar las actividades.	La madre menciona que no posee de material de apoyo para poder ayudar y plantear normas específicas con la finalidad de reducir ciertas conductas.	La estudiante no respeta los horarios establecidos, por ejemplo, el tiempo para comer, así mismo no sigue rutinas, solo se enfoca en una sola actividad que es rasgar papel.	La teoría investigada nos da más claridad sobre las características que tienen las conductas disruptivas, en este caso la falta de atención cuando se establecen horarios, normas, y rutinas y dando opciones de que se puede crear	La estudiante no sigue órdenes que se establecen para las diferentes actividades planteadas por el docente y representante.



					material para trabajar en ello.	
	La estudiante muestra rechazo al momento de querer involucrarla en actividades grupales dentro y fuera del aula.	La estudiante muestra un cambio de actitud negativa cuando se trata de realizar actividades grupales, ya que solo se enfoca en sí misma y en lo que está haciendo.	Menciona que no le gusta relacionarse con sus compañeros ni con miembros de la familia, porque en el hogar solo gusta realizar una misma actividad.	A la estudiante no le gusta interactuar con sus compañeros, por lo que no se puede trabajar con diferentes métodos de aprendizaje.	De acuerdo al caso existe concordancia de la teoría con la observación, se ha evidenciado que a los estudiantes con TEA no les gusta interactuar con el medio y existe rechazo cuando se propone actividades en conjunto.	Según el análisis no le gusta relacionarse con sus compañeros, por lo que se recomienda implementar esta metodología de acuerdo al interés que presenta la estudiante.
	Demuestra impulsividad al momento de realizar cambios de actividades.	La estudiante realiza una actividad que es el rasgado de papel durante toda la jornada, es por esto	La representante menciona que al momento de cambiar de actividad la	La estudiante está enfocada en realizar el rasgado de papel, cuando se propone una	Cuando se presenta esta situación lo factible es dar varias opciones, ya que se ha podido evidenciar	Se molesta cuando le retiran el papel por el cual tiene apego.

		que al momento de querer implementar una nueva actividad la estudiante presenta frustración.	estudiante se frustra y empieza a llorar, ya que prefiere solamente ver televisión.	actividad distinta se opone y demuestra inquietud, es por ello que no le exigen cambiar las actividades.	que si puede realizar otra actividad en donde usa el papel, pero siendo constantes se puede implementar nuevas tareas.	
--	--	--	---	--	--	--

*Nota:* elaboración propia

## ANÁLISIS DE LA TRIANGULACIÓN

Dentro del diario de campo se pudo redactar y anotar datos importantes como: emociones ante diferentes situaciones y comportamientos que se presentan en el transcurso del día, la falta de material para trabajar en distintas áreas, así mismo el rechazo a trabajar en actividades grupales, de la misma manera la estudiante realiza una sola actividad que es el rasgado de papel, por lo que al implementar una nueva actividad existe rechazo.

En cuanto a la entrevista a la madre se pudo recoger la siguiente información, dentro del hogar la estudiante presenta inquietud, ya que muestra desesperación al momento de ingerir alimentos, además de esto la estudiante no sigue normas ni rutinas. También se da a conocer que la madre no cuenta con material de apoyo para poder trabajar en las conductas.

Por otra parte, en la entrevista al docente se pudo conocer que la estudiante presenta apego obsesivo con la madre teniendo como consecuencia el no querer ingresar al aula de clases, así mismo no obedece ni cumple con las rutinas y horarios que se establecen en el aula, no le gusta trabajar en actividades grupales, también menciona que solamente la actividad que le llama la atención es el rasgado de papel.

En el análisis de las fichas bibliográficas se pudo constatar que la teoría tiene relación con las distintas características que se han observado, del mismo modo dentro de la investigación se aborda el cambio de emociones que se puede presentar, esto también ayudo en la profundización sobre las características de las conductas disruptivas. En el resultado del análisis documental se confirman todas las características y manifestaciones mencionadas anteriormente que se relacionan directamente con las conductas disruptivas.

Es relevante ampliar la comprensión sobre las conductas disruptivas observadas en un estudiante con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el aula de clases. En resumen, recopilando los datos de forma cualitativa se puede mencionar que las conductas externalizantes que se dan con mayor frecuencia son: falta de atención, cambio de emociones en distintos momentos del día, rechazo a trabajar en actividades nuevas. Así también las emociones que se han observado en la estudiante son: nerviosismo, desesperación, inquietud, obsesión, apego excesivo, tristeza, impaciencia, exigencia e ira, todas estas manifestaciones se dan de forma oscilante durante distintos momentos durante la jornada.

Así también analizando los resultados de las conductas Internalizantes se puede deducir que la estudiante presenta falta de atención al momento que se le plantea normas, horarios y rutinas, así mismo muestra rechazo al momento de querer involucrarla en

actividades grupales dentro y fuera del aula, por otro lado, demuestra impulsividad al momento de realizar cambios de actividades.

## **DISCUSIÓN**

Las conductas disruptivas pueden impedir un buen desarrollo de las actividades tanto en contextos educativos y en el hogar, siendo acciones que inquietan y causan desorden tanto a sus compañeros como a su familia, de la misma manera dificultando el proceso de enseñanza ya que el estudiante no sigue normas, así también le cuesta relacionarse e interactuar con las personas de su alrededor, generando barreras de participación y de relaciones interpersonales positivas.

Después de lo mencionado, se ha visto necesario desarrollar una propuesta que ayude a reducir las diferentes conductas y se dé un buen progreso personal para mejorar el aspecto académico, con la consigna de que cada niño con TEA es único, por lo que es importante ajustar las estrategias según sus necesidades individuales, pero teniendo en cuenta procesos inclusivos y diversificados en el aula para que el apoyo adecuado pueda marcar la diferencia en una experiencia educativa.

## 5. PROPUESTA. CAPÍTULO 3. SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS

### INTRODUCCIÓN

Para el diseño de la propuesta las investigadoras han puesto énfasis en las conductas que más se han podido evidenciar, ya que la estudiante demuestra impaciencia, ira, tristeza, por lo que es importante poder identificar cada emoción que la estudiante manifiesta, así mismo debido a la falta de atención existe rechazo al momento de seguir rutinas. Por otra parte, tiene dificultad para involucrarse en actividades colectivas, para la reducción de la frecuencia de las conductas. Es por esto que se ha visto pertinente establecer normas dentro y fuera del aula de clases, así como trabajar con material que sea del agrado de la estudiante.

Las conductas disruptivas al no ser trabajadas, o canalizadas por su docente, no tienen una intervención adecuada, pueden generar dificultades tanto en la familia como en el aula de clases, es por eso la pertinencia y la factibilidad de crear un sistema de actividades que ayude a reducir estas conductas trabajando en conjunto con el docente, compañeros y familia.

Mediante la práctica ha observado que la estudiante K.C presenta fortalezas en su atención, esto quiere decir que se concentra en tareas que son de su agrado, otro punto a destacar es que sigue normas cuando estas se presentan con imágenes coloridas, esto hace que se motive por cumplir cada una de ellas.

El sistema de actividades es una propuesta que toma en cuenta al estudiante, el contexto, el docente y la familia como actores principales, ya que este busca generar aspectos positivos como la reducción de conductas disruptivas, mediante tareas que se adapten a las necesidades presentes.

Las conductas disruptivas tienen una alta prevalencia en personas con Trastorno del Espectro Autista, es por ello que, Delgado-Contreras (2023) manifiesta que es un desafío significativo para la educación e intervención, dentro del aula de clases puede generar un impacto negativo en la persona que las experimenta, causando desorganización tanto en los docentes como en los familiares involucrados en su educación.

Un sistema es un conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto” (Real Academia Española, 2022, definición 2).

“Una actividad es un conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad” (Real Academia Española, 2022, definición 4).

Romero *et al.* (2011) deducen que el sistema de actividades son tareas que tienen un orden específico en el que se tienen que ir desarrollando para poder cumplir con el objetivo que se está planteando, se deben generar relaciones entre sus elementos, estos no pueden ser desvinculados sino siguiendo un orden en específico.

Los autores manifiestan que los sistemas de actividades permiten dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, así también son un conjunto de diferentes tareas las cuales se diferencian por un orden lógico el cual realiza el docente investigador, debido a que los mismos están interconectados y generan interdependencia, es decir, cada una forma parte de un todo y a su vez un sistema puede formar parte de otro sistema de mayor extensión.

También se ha visto factible trabajar con pictogramas, ya que es un material que despierta el interés del estudiante como afirma Herruzo (2008) “El pictograma es una imagen simple que puede ser fácilmente comprendida por cualquier persona salvando barreras lingüísticas. Esto lo convierte en un medio privilegiado para la comunicación universal encontrando su aplicación en múltiples campos, entre ellos, el educativo”.

Sansalonis y Chinchilla (2015) mencionan que los sistemas pictográficos pueden representar un sin número de acciones, significados, de acuerdo a la concepción de cada persona, utilizando imágenes sencillas y concretas que faciliten la comprensión de los mismos.

De acuerdo a los autores antes mencionados se puede argumentar que el uso de los pictogramas facilita la comprensión de lo que se quiere transmitir por medio de las imágenes, rescatando que es un medio en donde se puede reflejar nuestra creatividad y forma de comunicación, ayudando en el ámbito educativo dando opciones y alternativas con el objetivo de abordar las necesidades del alumnado.

## **Objetivo general**

Desarrollar un sistema de actividades basado en pictogramas para la reducción de conductas disruptivas de una estudiante con TEA.

## **Objetivos específicos**

- Describir los fundamentos teóricos relacionados a las conductas disruptivas.

- Explicar al docente y representante del estudiante el funcionamiento de la propuesta
- Familiarizar a la estudiante con los pictogramas con los que se van a trabajar.
- Incorporar actividades recreativas para la reducción de las conductas disruptivas de una estudiante con TEA dentro y fuera del aula.

## **Presentación del sistema de actividades basado en pictogramas para la reducción de conductas disruptivas en una estudiante con TEA**

### **Actividad N°. – 01**

<b>Título de la actividad:</b> Familiarizándome y aprendiendo
<b>Objetivo:</b> familiarizar a la estudiante con los pictogramas para trabajar cada una de las actividades.
<b>Recursos:</b> semáforo de emociones, tablero con pictogramas sobre: vestirse, desayunar, aseo personal, dirigirse a la escuela, almorzar, lavarse las manos, ir al baño. Pizarra de pictogramas sobre: rasgar papel, compartir con compañeros, salir del aula, comida, teléfono, fichas (estrellas y círculos). Calendario, pictogramas y materiales para el día lunes: frutas, platos, cucharas, cuchillos. Martes: papel, hojas y pintura. Miércoles: cartón grande, juguetes pequeños como: animales, carros, peluches y una caña de pescar. Jueves: computador, proyector, pictogramas de un árbol, niño, casco amarillo, ciudad, carro, papel y lápiz. Viernes: alimentos: agua, manzanas, galletas, leche, yogurt y billetes didácticos, imágenes sobre (perro, gato, mariposa, delfín, casa, flores).
<b>Procedimiento</b>
<b>Organización:</b> El docente y la madre familiarizará a la estudiante mediante la demostración de todos los pictogramas como forma de anticipación para todas las actividades. <b>Individual:</b> la estudiante deberá observar los pictogramas e identificando lo que se va a realizar. <b>Tiempo de ejecución:</b> 1 hora
<b>Ejercitación</b>

Con esta actividad se logrará que la estudiante se familiarice con los pictogramas, es decir, pueda identificarlos antes de realizar las diferentes actividades y no sea algo nuevo y no exista rechazo, lo que se pretende es que exista confianza y reconocimiento con los pictogramas mostrados. Así mismo que se cumpla con el objetivo de cada actividad y sienta motivación por participar en cada una de ellas.



### Evaluación

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces
La estudiante logró familiarizarse con la presentación de los pictogramas.			
La estudiante reconoció y diferenció todas las actividades.			
La estudiante se siente motivada y en confianza cuando el docente y la madre están mostrando los pictogramas.			
La estudiante no mostró rechazo a la actividad.			

### Consolidación



Como orientación tanto a la madre de familia y al docente es que se familiarice de manera ordenada y se vaya explicando de forma detallada y la finalidad que posee cada una de ellas, para que con esto la estudiante pueda asociar los pictogramas con la información brindada y que esto se de en un ambiente adecuado para que se sienta relajada y en confianza.

## Actividad N°. – 02

**Título de la actividad:** un viaje para identificar mis emociones

**Objetivo:** Identificar sus emociones mediante un espacio de relajación para acompañar y brindar apoyo.

**Recursos:** semáforo de emociones, espacio de relajación, juguetes, rompecabezas, libros, peluches que representen diferentes emociones.

### Procedimiento

**Organización:** El docente y la madre identificarán el momento en el que la estudiante presente las diferentes emociones, para esto mostrará un semáforo en donde estarán representadas las siguientes: desesperación, obsesión, inquietud, tristeza, impaciente, exigencia, apego excesivo.

**Individual:** la estudiante deberá observar las imágenes e identificar como se siente.

**Tiempo de ejecución:** 40 minutos

### Ejercitación

Con esta actividad se logrará que la estudiante identifique sus emociones para que el docente y la madre de familia pueda intervenir y dar el acompañamiento necesario para que la estudiante sepa cómo actuar cuando se presenten las mismas.

Después de identificar la emoción que se está presentando se le llevará al espacio de relajación para esto, tanto el docente como la madre de familia creará un espacio relajante tanto en el hogar como en el aula de clases que contengan actividades y materiales que sea del agrado de la estudiante, por ejemplo, juguetes, rompecabezas, libros y peluches que representen diferentes emociones.



### Evaluación

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces
La estudiante logró identificar su emoción con ayuda del semáforo de emociones.			
La estudiante se dirigió fácilmente al espacio de relajación			
La estudiante se siente motivada al estar en un espacio diferente con materiales de su agrado.			
La estudiante se calmó con facilidad al representar algunas actividades y en un espacio de calma y tranquilidad.			

### Consolidación

Como orientación tanto a la madre de familia y al docente que esta actividad sea implementada dentro de la rutina, ya sea en el hogar o en la escuela, es decir, de forma permanente para que la estudiante se familiarice con las actividades, también se ha visto pertinente que esto se realice de manera constante y dando el apoyo adecuado.

### Actividad N°. – 03

**Título de la actividad:** atravesando nuevas rutinas

**Objetivo:** reducir la falta de atención y el rechazo a trabajar en actividades nuevas mediante un tablero con pictogramas para la implementación de rutinas.

**Recursos:** tablero con pictogramas sobre: vestirse, desayunar, aseo personal, dirigirse a la escuela, almorzar, lavarse las manos, ir al baño y un teléfono.

### **Procedimiento**

**Organización:** esta actividad contendrá un tablero con pictogramas en donde cada imagen tiene un código QR, el cual al escanear con ayuda del teléfono saldrá automáticamente la acción que está en la imagen, siguiendo una rutina desde que la estudiante se despierte hasta que termine su día.

**Individual:** la estudiante deberá escuchar y observar el tablero con pictogramas y cumplir las actividades en un orden específico.

### **Ejercitación**

Con esta actividad se buscará que la estudiante se familiarice con las rutinas que se le va a implementar, para esto se trabajará en conjunto el docente con la madre de familia, el docente se encargará una cierta parte en la mañana y la madre de familia en la tarde y noche.

Ejemplo de la rutina:

#### **En la mañana**

Vestirse

Aseo personal

Desayunar

Dirigirse a la escuela

Ingresar al aula de clases

Dejar sus pertenencias en su lugar

Realizar tareas nuevas propuestas por el docente

Descanso (comer y recreo)

Realizar actividades físicas (recreativas con diferentes materiales)

Dirigirse a la casa

#### **En la tarde**

Ingresar a la casa

Lavarse las manos

Almorzar

Tomarse un tiempo de descanso

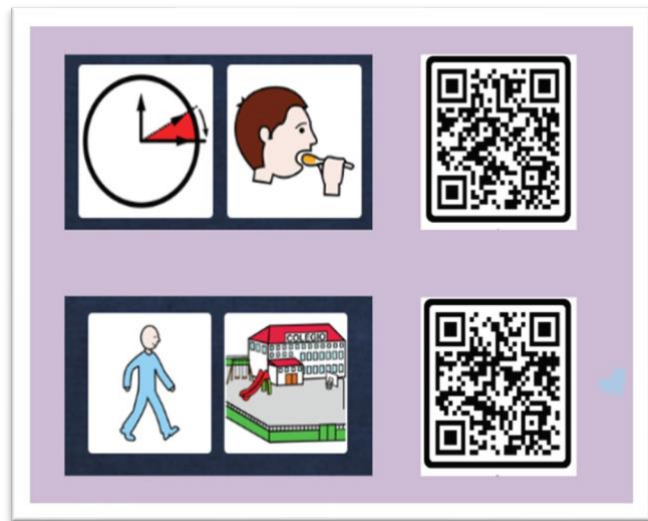
Realizar actividades para fortalecer la motricidad fina, la imaginación, creatividad y diversión.

**En la noche**

Merendar

Aseo personal

Descanso



**Evaluación**

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces
La estudiante observó con atención cada imagen y cumplió con cada actividad propuesta.			
La estudiante se familiarizó con la rutina.			
La estudiante sintió motivación al realizar actividades nuevas en el hogar y en la escuela.			

La estudiante logró reducir la falta de atención y el rechazo a trabajar en actividades nuevas			
<p><b>Consolidación</b></p> <p>Como orientación tanto a la madre de familia y al docente sería que exista compromiso por ambas partes, ya que si existe constancia y motivación la estudiante realizará las actividades con facilidad e interés, un punto importante es generar actividades creativas para despertar la atención y no exista rechazo ante las mismas.</p>			

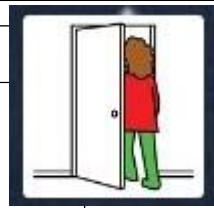
#### Actividad N°. – 04

<p><b>Título de la actividad:</b> lo que puedo y no puedo hacer</p>
<p><b>Objetivo:</b> establecer normas mediante una pizarra para la reducción de la frecuencia de las conductas disruptivas</p>
<p><b>Recursos:</b> pizarra, pictogramas sobre: rasgar papel, compartir con compañeros, salir del aula, comida, teléfono, fichas (estrellas y círculos)</p>
<p><b>Procedimiento</b></p> <p><b>Organización:</b> esta actividad consta de una pizarra en donde se establecerán normas dentro del hogar y aula de clases, en esta se mostrará lo que puede y no puede hacer, por ejemplo, la actividad que puede hacer y la realizó de manera correcta será colocada una estrella junto a la actividad correspondiente, por el contrario, la actividad que no puede hacer y la hace será colocado un círculo, todo esto representado mediante pictogramas.</p> <p><b>Individual:</b> la estudiante deberá escuchar las indicaciones del docente y madre para conocer lo que puede o no puede hacer.</p> <p><b>Tiempo de ejecución:</b> 15 minutos</p> <p><b>Ejercitación</b></p>

Con esta actividad se buscará que la estudiante se familiarice con las cosas y acciones que puede y no puede hacer, con el objetivo de reducir la frecuencia de las siguientes conductas: ~~respetar horarios, trabajar en conjunto, realizar actividades nuevas.~~

Esta actividad se deberá trabajar en todo el transcurso del día para poder reforzar e implementar conductas positivas.

<b>PUEDO</b>	<b>NO PUEDO</b>
Puedo rasgar papel	No puedo salir del aula
Puedo poner la basura en el tacho	No puedo quitar la comida de mis compañeros
Puedo compartir con mis compañeros	No puedo comer más de la cuenta
Puedo cumplir con las ordenes establecidas	No puedo quitar cosas (teléfono)
<b>PUEDO</b>	<b>NO PUEDO</b>





### Evaluación

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces
La estudiante observó con atención cada imagen sobre las normas que debe y no debe cumplir.			
La estudiante se familiarizó con los pictogramas sobre las conductas.			
La estudiante cumplió con las normas que se representó en la pizarra.			
La estudiante logró reducir la frecuencia de las conductas.			

### Consolidación

Como orientación tanto a la madre de familia y al docente sería que, cada vez vayan motivando a la estudiante a cumplir tanto normas como órdenes, para llevar a cabo la reducción de la frecuencia de conductas para una mejor convivencia y desempeño de la estudiante.

### Actividad N°. – 05

**Título de la actividad:** relacionándome y compartiendo con los demás

**Objetivo:** convivir con los demás mediante un calendario de actividades para la reducción de resistencia a la participación en actividades colectivas

**Recursos:** calendario, pictogramas y materiales para el día lunes: frutas, platos, cucharas, cuchillos. Martes: papel, hojas y pintura. Miércoles: cartón grande, juguetes pequeños como: animales, carros, peluches y una caña de pescar. Jueves: computador, proyector, pictogramas de un árbol, niño, casco amarillo, ciudad, carro, papel y lápiz. Viernes: alimentos: agua, manzanas, galletas, leche, yogurt y billetes didácticos.

### **Procedimiento**

**Organización:** esta actividad consta de un calendario para trabajar diferentes juegos cada día y en un horario específico, estos juegos se realizarán en grupo y con toda la familia, con la finalidad de crear espacios de convivencia y reducir el rechazo ante esta conducta.

**Individual:** la estudiante creará un espacio de convivencia con sus compañeros o familia, y así mismo respetar el orden y horario de cada actividad.

**Tiempo de ejecución:** 45 minutos a 1 hora

### **Ejercitación**

Con esta actividad se busca que la estudiante participe en actividades grupales, ya sea dentro o fuera de la institución, para esto se establecerá una actividad y un horario para cada día, con la finalidad de incluir nuevas actividades y pueda relacionarse con los de su alrededor, cada juego estará representado por pictogramas ya sea de los recursos y el uso.

**Lunes:** preparación de una ensalada de frutas

Alimentos: manzana, guineo, uvas, kiwi, fresas y yogurt.

Utensilios: plato, cuchara y cuchillo.

**Martes:** Rasgando papel y despertando la creatividad

Materiales: papel, hojas, pintura.

**Miércoles:** juego de pesca

Materiales: se necesitará un cartón grande en donde pondremos juguetes pequeños como: animales, carros, peluches, con la ayuda de una caña para pescar, realizaremos la actividad, todo esto para fomentar la participación, compañerismo y diversión.

**Jueves:** cortometraje



Se presentará un cortometraje llamado “La casa del árbol” luego de observar se hará preguntas y actividades.

Preguntas:

- ¿Qué objetos pudieron mirar en el cortometraje?
- ¿Como se sentía el niño cuando se alejó de su casa?
- ¿Qué hizo el árbol?
- ¿Qué fue lo que más les gusto de la historia?

Actividades

- Reconocer mediante los pictogramas los objetos que se presentaban en el cortometraje
- Dibujar la casa del árbol

Link del cortometraje: <https://www.youtube.com/watch?v=5Ea0Oamgbrc>

**Viernes:** juego de roles (simulación de una tienda)

Para esta actividad se pedirá a los estudiantes que lleven alimentos, se harán grupos de 2 estudiantes en donde se ira alternando la participación, el primer grupo hará el papel de vendedor y los otros grupos de compradores, la forma de pago será con billetes didácticos.



**Evaluación**

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces
La estudiante se familiarizó con los juegos presentados en el calendario.			

La estudiante participó en los diferentes juegos.			
Se pudo crear espacios de convivencia			
La estudiante logró involucrarse en actividades grupales dentro y fuera del aula.			

### **Consolidación**

Como orientación tanto a la madre y al docente, sería que cada vez vayan innovando y cambiando los diferentes juegos, de acuerdo a los intereses de cada uno, así mismo fomentando el compañerismo y la interacción constante con diferentes personas.

### **Actividad N°. – 06**

<b>Título de la actividad:</b> trabajando y despertando mi creatividad
<b>Objetivo:</b> despertar la creatividad mediante el uso de materiales específicos para la reducción de la impulsividad al implementar nuevas actividades
<b>Recursos:</b> papel, imágenes sobre (perro, gato, mariposa, delfín, casa, flores), pinturas, goma.
<b>Procedimiento</b>
<b>Organización:</b> debido que a la estudiante le gusta rasgar papel se ha visto pertinente realizar más actividades que tengan un objetivo específico y no solo se quede en el rasgado, mediante esto se puede reducir la impulsividad al no cambiar la actividad sino determinar un uso diferente del material.

**Individual:** la estudiante tendrá conocimiento de que la actividad que realiza con frecuencia desglosará a la creación de más actividades.

**Tiempo de ejecución:** 40 minutos

### Ejercitación

Con esta actividad se pretende que la estudiante reduzca la frustración e impulsividad ante el cambio repentino de actividad, ya que todas las actividades que se van a realizar se usará el mismo papel rasgado, pero cada uno con una actividad y un objetivo diferente.

- Pegar el papel rasgado sobre diferentes dibujos (perro, gato, mariposa, delfín, casa, flores)
- Crear figuras usando la imaginación (casas, arboles, osos, sol, avión, regalos)
- Crear manualidades (porta lápices, decoraciones, masetas)



### Evaluación

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces
La estudiante realizó las actividades sin ninguna dificultad.			

La estudiante tuvo motivación al trabajar otras actividades.			
Se pudo crear espacios de convivencia			
La estudiante pudo reducir su impulsividad al realizar la actividad.			
<b>Consolidación</b>			
<p>Como orientación tanto a la madre y al docente, se recomienda que no se dé un cambio drástico al implementar nuevas actividades, sino se de paso a paso, es decir, de lo más sencillo a lo más complejo.</p>			

### **Validación de la propuesta**

Para la validación de la propuesta se realizó una encuesta a través de Google forms esta nos permitió obtener resultados que nos favorecen en nuestro proyecto así también recomendaciones y sugerencias. La cual son profesionales en al ámbito educativo, estos son educadores especiales y psicólogo.

En la misma se evaluó la estructura, coherencia y pertinencia, esta estaba representada de la siguiente manera: 4 (MUY BIEN); 3 (BIEN); 2 (REGULAR); 1 (DEFICIENTE).

En cuanto a la estructura se evaluó los siguientes puntos:

- Se presenta de manera organizada todos los puntos expuestos.
- Todas las actividades se presentan de manera detallada y especifica.
- Los elementos de cada actividad siguen una secuencia especifica logrando un objetivo.

En relación a la coherencia se evaluó lo siguiente:

- El título está relacionado con los objetivos de la propuesta de intervención.
- Los objetivos son congruentes con el tema de investigación.
- La propuesta responde a los objetivos planteados.

Dentro de la pertinencia se evaluó lo siguiente:

- La propuesta planteada responde a la necesidad identificada.
- Se puede aplicar la propuesta dentro de diferentes contextos.
- Considera viable llevar a cabo esta propuesta de intervención.

En donde se obtuvieron respuestas en los intervalos 3 (BIEN) y 4 (MUY BIEN), con observaciones que ayudaron a mejorar ciertos aspectos como: redacción de objetivos y la caracterización del caso al inicio de la propuesta para una mejor comprensión y entendimiento de la misma.

Es por esto que la experiencia, el conocimiento y el profesionalismo en este contexto ayuda a ampliar ideas, aprendiendo conjuntamente, es decir, unos de otros, con la finalidad de enriquecer y responder a necesidades de manera factible y que beneficien al bienestar personal y académico.

## **6. CONCLUSIONES**

Por medio los objetivos específicos descritos al inicio de este trabajo de titulación, se llega a las siguientes conclusiones:

En cuanto al primer objetivo específico, se identificaron los fundamentos teóricos, legales y conceptuales de acuerdo a las investigaciones más importantes sobre las conductas disruptivas, los autores manifiestan que dichas conductas afectan en la formación, desenvolvimiento e interacción, así mismo dentro de su entorno, ya que esto también interviene en su aprendizaje, si esto no es abordado puede ocasionar un bajo rendimiento académico, desarrollo de habilidades y destrezas tanto personales como del entorno.

Con respecto al segundo objetivo específico, la caracterización e identificación del sujeto de estudio que presenta conductas disruptivas, según la clasificación a la cual los investigadores han referido, se puede decir que estas conductas son: externalizantes e

internalizantes, ya que son conductas que pueden ser observables e interpretadas en el contexto áulico. Pueden ir desde agresiones, apego obsesivo, rechazo y por el contrario las no observables son las que están en nuestro interior como tristeza, ansiedad, inseguridad, que al no ser intervenidas pueden generar alteraciones entre compañeros, docentes y familia.

En el tercer objetivo, la propuesta consiste en diseñar un sistema de actividades basado en pictogramas, con la finalidad de reducir las conductas disruptivas, en esta se plantean actividades específicas y concretas relacionadas a los resultados obtenidos, es así que se plantean actividades tanto para dentro como fuera del aula de clases. Este material está dirigido al docente y familia, cada actividad esta detallada de manera sencilla, dinámica y creativa, así también los recursos son llamativos y accesibles, en cuanto a los beneficios mejora la interacción tanto con el docente y la familia, aporta en logros académicos y personales, así también en la convivencia y participación tanto en el ámbito educativo como en el social.

En el cuarto y último objetivo específico, la valoración de expertos ayudó a recolectar sugerencias y recomendaciones que favorecieron a la investigación, así mismo a realizar los cambios pertinentes para mejorar en el desarrollo de este proyecto. Ya que se validó los diferentes aspectos teóricos, conceptuales, características e identificación de las conductas y con ello se obtuvo valoraciones positivas.

### **Recomendaciones**

De acuerdo a la investigación desarrollada, se exponen las recomendaciones siguientes:

- Implementar y evaluar la propuesta de intervención denominada: Sistema de actividades basado en pictogramas para la reducción de conductas disruptivas en un estudiante con TEA, acatando los criterios que conforman su diseño.
- Se recomienda trabajar de forma conjunta, es decir, el docente y la madre de familia, ya que, si existe refuerzo y apoyo de ambas partes, este proceso puede ser más factible y enriquecedor.
- Trabajar de manera constante, para que se pueda reducir las conductas presentes en un periodo corto de tiempo.
- Motivar a la estudiante a participar en todas las actividades, mediante la anticipación, para que muestre interés por realizar las mismas.

- Se recomienda a los docentes estar en constante preparación para que así pueden identificar ciertas conductas disruptivas en la escuela para que pueden realizar una intervención temprana y adecuada.
- Considerar que, si se aplica la propuesta de intervención es necesario hacer un diagnóstico por parte del equipo escolar para confirmar las conductas identificadas para esta investigación.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar-Gavira, S. y Barroso-Osuna, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-bit*.  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/123522/Triangulaci%C3%B3n%20de%20datos.pdf?sequence=1>
- Aguilar, C., Piedra, T. y Ponce, M. (2020). *Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza*. Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 13(1), 138-150.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7724130>
- American Psychiatric Association [APA]. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 (5a. ed.)*. Editorial Médica Panamericana.  
<https://www.federaciocatalanadah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf>
- Arberas, C. y Ruggieri, V. (2019). Autismo: aspectos genéticos y biológicos. *MEDICINA (Buenos Aires)*, 79(1), 16-21.  
<http://www.scielo.org.ar/pdf/medba/v79n1s1/v79n1s1a05.pdf>
- Beltrán-Valcárcel, A. (2020). *Modificación de conductas disruptivas y fomento de conductas específicas para mejorar el rendimiento académico en un niño diagnosticado con*

*Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)* [Trabajo de fin de Grado, Universidad de Almería]. Repositorio de la universidad de Almería. <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/9722/BELTRAN%20VALCARCEL%20ANTONIA%20ROSANA.pdf?sequence=1>

Bisquerra, R. (2019). *Metodología de la Investigación Educativa (6ed.)* Editorial Muralla.

Bravo, S. y Medina, E. (2014). Modificación de conductas disruptivas en 2 niños con autismo, reporte de casos. *Revista Médica HJCA*, 6(1), 91-92. <https://revistamedicahjca.iess.gob.ec/ojs/index.php/HJCA/article/view/433/400>

Briones, P., Moreira, M. y Chávez, B. (2020). Funcionalidad familiar y su relación con la conducta de niños y niñas con trastorno del espectro autista (TEA) de la Fundación Un Lugar Para Tus Sueños. Polo del Conocimiento. *Revista científico-profesional*, 5(1), 585-594. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7659371.pdf>

Cáceres, O. (2017). *El uso del pictograma en el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño con autismo* [Tesis doctoral, Universidad de las Palmas de Gran Canaria]. AccedaCris. <http://hdl.handle.net/10553/54026>

Cadaveira, M. y Waisburg, C. (2014). *Autismo: guía para padres y profesionales*. Paidós.

Castillo, A. y Grau, C. (2016). Conductas disruptivas en el alumnado con TEA: estudio de un caso. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 31(2), 1-22. <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS]. (2014). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/convencion\\_derechos\\_discapacidad.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/convencion_derechos_discapacidad.pdf)

Ministerio de Educación de Chile. (2022). *Fichas pedagógicas para la priorización curricular Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1º medio*. Ministerio de Educación de Chile [https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14751/prior\\_1M%20HGCsSoc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14751/prior_1M%20HGCsSoc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

De Armas-Ramírez, N. (2014). El proceso de sistematización y su aplicación en la construcción del marco teórico de la investigación. *Revista Varela*, 14(37), 59-70. <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/241/492>



- Del Buey, F., Pañeda, P. y Hernández, M. (1990). Las conductas disruptivas en el aula: programa informático para el diagnóstico, tratamiento e informe clínico. *Magister: Revista miscelánea de investigación*, (8), 291-317. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/226722.pdf>
- Del Carmen-Gómez, M. y Da Resurrección-Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação por escrito*, 8(2), 278-293. <https://revistaseletronicas.pucrs.br/index.php/poescrito/article/view/27976/16466>
- Delgado-Contreras, M. (2023). *Intervención educativa para la modificación de conductas disruptivas en un alumno con Trastorno del Espectro Autista* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Sevilla]. Deposito de investigación de la universidad de Sevilla <https://hdl.handle.net/11441/148551>
- Delgado-Serna, E. y Arias-Gallegos, W. (2021). Estilos de crianza en niños con trastorno del espectro autista (tea) que presentan conductas disruptivas: estudio de casos durante la pandemia del covid-19. *Cuadernos de Neuropsicología*, 15(1). 199-228. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8044705.pdf>
- Ejecutiva, F. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Segundo Suplemento del Registro Oficial. <http://www.esmeraldas.gob.ec/images/LOTAIP/Archivos/LOEI.pdf>
- Elaica, J.(2018). Guía para hacer una entrevista. *Germina*, 1(1), 7-12. <https://cipres.sanmateo.edu.co/ojs/index.php/germina/article/view/65/47>
- Espinoza, E. (2018). *Las variables y su operacionalización en la investigación educativa*. *Conrado*, 14, 39-49. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14s1/1990-8644-rc-14-s1-39.pdf>
- Figuroa-Ortega, D. y Ortiz-Tenesaca, J. (2022). *Programa educativo basado en el método TEACCH para mejorar las conductas adaptativas en niños con TEA* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio de la Universidad Nacional de Educación. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2847/1/TIC05EE%20-%20OK.pdf>

Folgueira, P. (2016). *La entrevista*.

<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>;

González de Rivera Romero, T., Fernández-Blázquez, M., Simón Rueda, C., y Echeita Sarrionandia, G. (2022). *Educación inclusiva en el alumnado con TEA: una revisión sistemática de la investigación*.

[https://content.ebscohost.com/cds/retrieve?content=AQICAHjIloLM\\_JoCztr2keYdV8f1ibHmDucods679W\\_YPnffAGExrpI7VdsZi4COhBO0dhAAAA2zCB2AYJKoZIHvcNAQcGoIHKMIHHAgEAMIHBBgkqhkIG9w0BBwEwHgYJYIZIAWUDBAEuMBEEDHUSGJX8AX2oFGJepwIBEICBk1AqG9\\_LpBgxOUp5YjZ8qK2Idj7mQ\\_yVhw0xefCkPFhTMysqd2o0di5laSh\\_xV0DpzxiUplAqELSh65Psv4BifgSkIHlriqVeB0IBUYh5x85152qQx6pJILR52fL3LezaK1x6Kk0Y2htYVK30NjefDnStvqj2X1tedbnMyBUZ4ts8xJicLthialLXMukrTiRyJQ==](https://content.ebscohost.com/cds/retrieve?content=AQICAHjIloLM_JoCztr2keYdV8f1ibHmDucods679W_YPnffAGExrpI7VdsZi4COhBO0dhAAAA2zCB2AYJKoZIHvcNAQcGoIHKMIHHAgEAMIHBBgkqhkIG9w0BBwEwHgYJYIZIAWUDBAEuMBEEDHUSGJX8AX2oFGJepwIBEICBk1AqG9_LpBgxOUp5YjZ8qK2Idj7mQ_yVhw0xefCkPFhTMysqd2o0di5laSh_xV0DpzxiUplAqELSh65Psv4BifgSkIHlriqVeB0IBUYh5x85152qQx6pJILR52fL3LezaK1x6Kk0Y2htYVK30NjefDnStvqj2X1tedbnMyBUZ4ts8xJicLthialLXMukrTiRyJQ==)

González-Mercado, Y., Rivera-Martínez, L. y Domínguez-González, M. (2016). Autismo y evaluación. *Ra Ximhai*, 12(6), 525-533.

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194033.pdf>

Guamán, K. y Palomeque, A. (2022). *Sistema de actividades educativas para la mejora de conductas disruptivas en un estudiante con trastorno del espectro autista* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio de la Universidad Nacional de Educación

<http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2429/1/TRABAJO%20DE%20INTEGRACIO%CC%81N%20CURRICULAR-Guaman-Palomeque..pdf>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-hill.

Hervás, A., y Rueda, I. (2018). Alteraciones de conducta en los trastornos del espectro autista. *Revista de neurología*, 66(1), 31-38.

Herruzo, M. (2008). *El pictograma como recurso didáctico en la escuela*. Universidad de Córdoba. <http://hdl.handle.net/10396/19654>

Inclusiva, E. (2006). *Educación inclusiva*. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/47407649/099-107-libre.pdf?1469119934=&response-content->

[disposition=inline%3B+filename%3DEducacion%20Inclusiva%20y%20Formacion%20Docente.pdf&Expires=1685719628&Signature=VdZkYNCdckZkXCU0~Qi9YQhoiE7f7KrzuC7V8Qk4FeodHeUSZqin6srlx-cIKmm2iPF~XTfC1UBPhUusy2V4ipl-v3Gf1DUB~qTjLYMOVbVECFAYnJ4A8EDaz60YzQsysZHmUA0b9cy7jb9FEgmwZF1owlNCz3w-nwOiXqgt322lfqfI6UYPPcGlzuMody-DuiICiv3wN6l0PqwFCASMM7b1fpBqNCofMb4Tfs4K6gkoCguyyyFHPimGekagPljo91y0r1MahFGf8pibPDOBwA-nHY0~VvbK6vFbWySCGKKg23SVy-Iuqr83EVnTNDugdUE~SE6JgXk4NxOvnRLYow &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www.repositorio.cebs.br/bitstream/handle/10363/44111?origin=depositar)

Jociles Rubio, M. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista colombiana de antropología*, 54(1), 121-150.

Kanner, L. (1943). *Trastornos autistas del contacto afectivo*. *Revista española de discapacidad intelectual* Siglo Cero, 36.  
<https://static1.squarespace.com/static/5e1c4086dce55f319aac8247/t/640ef897ce378e6735a8c571/1678702743578/trastornos-autismo-kanner1.pdf>

Martínez Bonafé, J. (1988). El estudio de caso en la investigación educativa. *Revista Investigación en la Escuela*, 6, 41-50.  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/59162/EI%20estudio%20de%20caso%20en%20la%20investigaci%C3%B3n%20educativa.pdf?sequence=>

Martínez-Vicente, M. y Valiente-Barroso, C. (2020). Ajuste personal y conductas disruptivas en alumnado de primaria. *Actualidades en Psicología*, 34(129), 71-89.  
[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2215-35352020000200071](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-35352020000200071)

Misischia, B. (2022). La inclusión educativa en la educación superior. *Límites y desafíos actuales*. *Revista del IICE*, (52).  
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/10783/10648>

Morales, A. (2016). El mundo del autismo. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 2(2), 132-139.  
<https://www.redalyc.org/journal/5746/574660898011/574660898011.pdf>

- Moreno, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(1), 93-107. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011135004.pdf>
- Naury, M. (2022). *Estilos parentales y conductas externalizantes e internalizantes de los niños* [Trabajo de final de integración, Pontificia Universidad Católica de Argentina]. Repositorio de la universidad Católica de Argentina. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/15139/1/estilos-parentales-conductas-externalizantes.pdf>
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012, 25 de septiembre). Asamblea Nacional. Registro Oficial N° 796. [cip.org.ec/attachments/article/124/Boletín Jurídico - Octubre.pdf](http://cip.org.ec/attachments/article/124/Boletín%20Jurídico%20-%20Octubre.pdf)
- Orlando, M., y Martorello, V. (2022). Educación Inclusiva y estudiantes con TEA. ML de la Barrera, Autismo. Descubriendo sus colores. Pasar del trastorno a la condición, 25-42. <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2022/03/Autismo-descubriendo-sus-colores-Libro-digital.pdf#page=25>
- Ospina, D. (2016). *El diario como estrategia didáctica*. Universidad de Antioquia. [https://recursos.iafcj.org/historia/EL%20DIARIO%20COMO%20ESTRATEGIA%20DIDACTICA%20\(5\).pdf](https://recursos.iafcj.org/historia/EL%20DIARIO%20COMO%20ESTRATEGIA%20DIDACTICA%20(5).pdf)
- Pérez, M. R. (2015). Tratamiento cognitivo-conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 2(1), 45-54. <https://www.redalyc.org/Pp/pdf/4771/477147185006.pdf>
- Picón, D., y Melian, Y. (2014). La unidad de análisis en la problemática enseñanza-aprendizaje. Informe científico técnico UNPA, 6(3), 101-117. <https://publicaciones.unpa.edu.ar/index.php/ICTUNPA/article/view/474/453>
- Ramírez, E. y Hervis, E. (2019). El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa. En D.M. Arzola Franco (coord.). *Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias* (pp. 203-221). Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua.

Reyes-Ruiz, L., y Carmona Alvarado, F. A. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. Universidad Simón Bolívar <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20comprensi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed.

Romero, B., Garriga, N. y Martínez, R. (2011). Sistema de actividades metodológicas con enfoque de competencia didáctica para profesores de Farmacología I, de la carrera de Medicina. Matanzas. *Revista Médica Electrónica*, 33(3), 320-328. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242011000300009&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242011000300009&script=sci_arttext)

Romero, D. (2021). *Problemas de conducta en un niño con autismo en el contexto de la educación remota: un estudio de caso*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57331/Romero\\_PD-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57331/Romero_PD-SD.pdf?sequence=1)

Sansalonis, P. J. R., y Chinchilla, M. D. C. (2015). *Del pictograma a la imagen: herramientas de comunicación y lenguaje en personas con síndrome de Asperger a través de recursos visuales para la inclusión social*. <https://pdfs.semanticscholar.org/b2dc/d362d0b502cee747035185e720dec4cb9869.pdf>

Schenkel, E. N., & Pérez, M. I. (2018). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *ACTA Geográfica, Boa Vista*, 12(30), 227-233. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/91764/CONICET\\_Digital\\_Nro.a1c7bca2-60a7-4cd0-a453-a80ddf97d44e\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/91764/CONICET_Digital_Nro.a1c7bca2-60a7-4cd0-a453-a80ddf97d44e_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION. (2022). *Nuevas líneas de investigación*.

Valdez-Maguiña, G., y Cartolin-Príncipe, R. (2019). Desafíos de la inclusión escolar del niño con autismo. *Revista médica herediana*, 30(1), 60-61. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2019000100013&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2019000100013&script=sci_arttext)

- Valencia, K., Caiminagua, M. y Freire, E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225-232. <http://remca.umet.edu.ec/inMdex.php/REMCA/article/view/291/320>
- Vázquez, T., Herrera, D., Encalada, S. y Álvarez, J. (2020). Estrategias didácticas para trabajar con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(1), 589-612. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7610724.pdf>
- Vázquez-Villagrán, L., Moo-Rivas, C., Meléndez-Bautista, E., Magriñá-Lizama, J. y Méndez-Domínguez, N. (2017). Revisión del trastorno del espectro autista: actualización del diagnóstico y tratamiento. *Revista Mexicana de neurociencia*, 18(5), 31-45. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexneu/rmn-2017/rmn175d.pdf>
- Villavicencio, C., Armijos, T. y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista iberoamericana de psicología*, 13(1), 139-150. <https://repositorio.umecit.edu.pa/server/api/core/bitstreams/ef4b1b29-42ff-46d8-9dc2-94986682cbfc/content>
- Zarycz, J., Codutti, J. y Zarycz, N. (2012). Análisis documental en los servicios de información exploración de repertorios y revisiones bibliográficas. *Revista brasileira de ensino de ciência e tecnologia*, 5(2). <https://revistas.utfpr.edu.br/rbect/article/viewFile/1262/841>

## 8. ANEXOS

### Anexo 1. Diario de campo

#### REGISTRO DIARIO DE CAMPO

##### 9vo ciclo

#### Datos informativos:

Semana:

Institución:

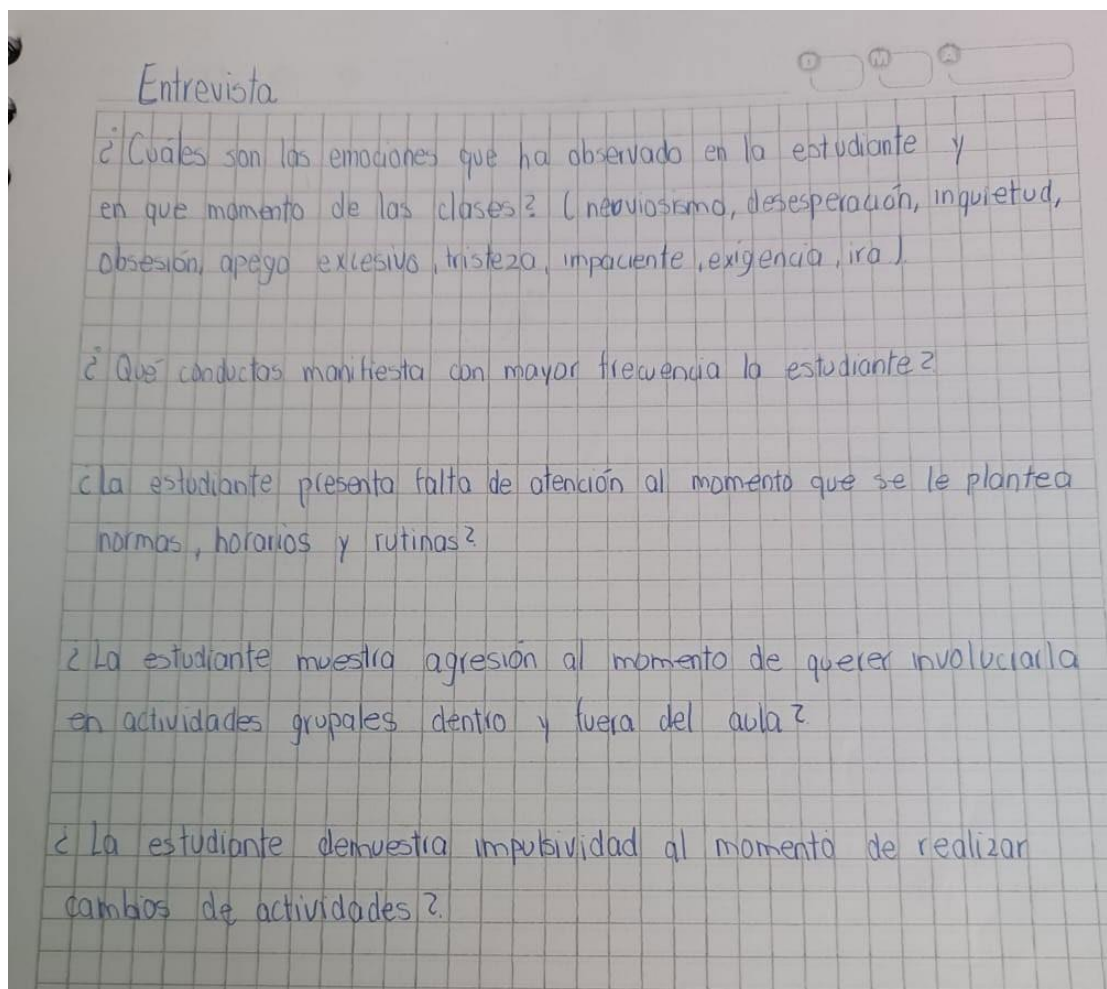
Tutor profesional:

Itinerario:

Estudiante/s:

Cuáles son las formas de expresión ante un momento de ansiedad	De qué manera manifiesta la frustración	Llora el momento de realizar actividades que ayuden a su independencia	Existe rechazo al momento que querer integrar una nueva actividad en su rutina.
*			
*			
*			
*			
Respeto horarios establecidos	Sigue órdenes establecidas por la docente	Se involucra en actividades grupales dentro y fuera del aula.	Existe resistencia al ingresar al aula de clases.
*			
*			
Datos relevantes			
*			
*			
*			

## Anexo 2. Guía de entrevista a la docente



**Guía de entrevista a la madre de familia**

Guía de preguntas	
Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las emociones que ha observado en Karla C? (nerviosismo, apego excesivo, tristeza, desesperación, inquietud, obsesión, impaciente, exigente e ira)	
¿Qué conductas presenta con mayor frecuencia?	
Karla C presenta falta de atención e interés al momento que se le plantea una rutina?	
Karla demuestra rechazo al momento de querer involucrarla en actividades del hogar?	
Karla demuestra impulsividad al momento de realizar cambio de actividades?	



### Anexo 3. Fichas de sistematización bibliográfica

<b>Contenido</b>	<b>Título (libro, revista, artículo, etc.)</b>	<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Variable de estudio</b>	<b>Aspectos positivos</b>	<b>Utilidad para la investigación</b>
Causas de las conductas disruptivas						
Tipos de conductas disruptivas						
A que se asocia las conductas disruptivas						
Técnicas de modificación de conducta						
Uso de pictogramas en la modificación de conductas						

### Anexo 4. Revisión documental

<b>Nombre</b>	<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Valoraciones</b>	<b>Antecedentes</b>	<b>Datos relevantes</b>	<b>Recomendaciones</b>

--	--	--	--	--	--

## Anexo 5. Porcentaje de Turnitin

SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL "MANUELA ESPEJO"

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.unae.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>2</b>	<b>Submitted to University of Limerick</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>3</b>	<b>docs.wixstatic.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>4</b>	<b>dspace.uazuay.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>Submitted to Universidad Internacional de la Rioja</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional de Educación</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>dialnet.unirioja.es</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>

**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR PARA  
TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
DIRECCIONES DE CARRERA DE GRADO PRESENCIALES**

---

**Carrera de: Educación Especial**

**Itinerario Académico en: Discapacidad Intelectual y Desarrollo**

Yo, **Vásconez Campos Miguel Eduardo**, tutor del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial denominado “SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MANUELA ESPEJO” perteneciente a los estudiantes: Paola Belén Narvárez Parapi con **C.I.** 0107062903 y Amanda Julisa Ortega Paltán con **C.I.** 0350306817. Doy fe de haber guiado y aprobado el Trabajo de Integración Curricular. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 8 % de coincidencia en fuentes de internet, apeándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 07 de marzo 2024



Docente tutor

Miguel Eduardo Vásconez Campos

C.I: 0602751596

Yo, Paola Belén Narváez Parapi, portador de la cedula de ciudadanía nro. 0107062903 estudiante de la carrera de Educación Especial Itinerario Académico en: Discapacidad Intelectual y Desarrollo en el marco establecido en el artículo 13, literal b) del Reglamento de Titulación de las Carreras de Grado de la Universidad Nacional de Educación, declaro:

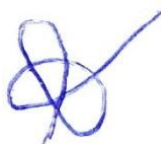
Que, todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en el trabajo de Integración curricular denominada “SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MANUELA ESPEJO”, son de exclusiva responsabilidad del suscribiente de la presente declaración, de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, por lo que otorgo y reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación – UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, además declaro que en el desarrollo de mi Trabajo de Integración Curricular se han realizado citas, referencias, y extractos de otros autores, mismos que no me tribuyo su autoría.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación – UNAE, la utilización de los datos e información que forme parte del contenido del Trabajo de Integración Curricular que se encuentren disponibles en base de datos o repositorios y otras formas de almacenamiento, en el marco establecido en el artículo 141 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

De igual manera, concedo a la Universidad Nacional de Educación – UNAE, la autorización para la publicación de Trabajo de Integración Curricular denominado SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MANUELA ESPEJO”, en el repositorio institucional y la entrega de este al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, como lo establece el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Ratifico con mi suscripción la presente declaración, en todo su contenido.

Azogues, 07 de marzo de 2024



(Paola Belén Narváez Parapi)  
C.I.: (0107062903)

Yo, Amanda Julisa Ortega Paltán, portador de la cedula de ciudadanía nro. 0350306817, estudiante de la carrera de Educación Especial Itinerario Académico en: Discapacidad Intelectual y Desarrollo en el marco establecido en el artículo 13, literal b) del Reglamento de Titulación de las Carreras de Grado de la Universidad Nacional de Educación, declaro:

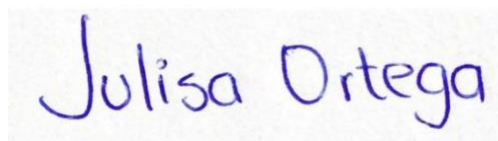
Que, todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en el trabajo de Integración curricular denominada “SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MANUELA ESPEJO”, son de exclusiva responsabilidad del suscribiente de la presente declaración, de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, por lo que otorgo y reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación – UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, además declaro que en el desarrollo de mi Trabajo de Integración Curricular se han realizado citas, referencias, y extractos de otros autores, mismos que no me tribuyo su autoría.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación – UNAE, la utilización de los datos e información que forme parte del contenido del Trabajo de Integración Curricular que se encuentren disponibles en base de datos o repositorios y otras formas de almacenamiento, en el marco establecido en el artículo 141 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

De igual manera, concedo a la Universidad Nacional de Educación – UNAE, la autorización para la publicación de Trabajo de Integración Curricular denominado “SISTEMA DE ACTIVIDADES BASADO EN PICTOGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UNA ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MANUELA ESPEJO”, en el repositorio institucional y la entrega de este al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, como lo establece el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Ratifico con mi suscripción la presente declaración, en todo su contenido.

Azogues, 07 de marzo de 2024



(Amanda Julisa Ortega Paltán,)

(C.I. 0350306817)